

Trabajo Fin de Grado

*Los grupos culturales y religiosos
del Aragón andalusí*

Alejandro Martín Carilla

Tutor:

José Luis Corral Lafuente



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

2015

Resumen

Este trabajo aborda un análisis acerca de los diferentes y variopintos grupos de población, tanto en los aspectos culturales como religiosos, que convivieron durante la ocupación y establecimiento del poder islámico en el territorio que hoy conocemos como la Comunidad Autónoma de Aragón. Se pretende, mediante el empleo de las adecuadas fuentes secundarias, presentar el escenario y contexto sociocultural presente en un Aragón andalusí que recorre unas cinco centurias de historia, desde la invasión musulmana del Valle Medio del Ebro y su periferia a comienzos del s. VIII, hasta la reconquista del último de los actuales territorios aragoneses a comienzos del s. XIII, así como también exponer las diversas relaciones, desarrollos, herencias y adopciones que atravesó esta sociedad medieval tan compleja y rica.

Palabras clave: Historia de Aragón, al-Ándalus, grupos humanos, cultura, religión, invasión musulmana, Reconquista.

Abstract

This work is an analysis about different and varied populations, both cultural and religious level, who coexisted during the occupation and settlement of the Islamic dominion in the territory that today we known as Autonomous Community of Aragon. It looking for, through the use of the suitable secondary sources, releases the social and cultural context present in a Muslim Aragon which traveled around five centuries of history. From the Muslim invasion of the Ebro's middle Valley and his periphery at the beginning of the 8th century, to the reconquest the last aragonese territory of the present in the thirteenth century. As well as expose the diverses relationship, developments, and inheritances that this complex and rich medieval society suffered.

Key words: History of Aragon, al-Ándalus, human groups, culture, religion, Muslim invasion, Reconquest.

Índice

Introducción.....	4
Ocaso del Aragón Visigodo	6
Invasión y Ocupación.....	8
La Marca Superior de Al-Ándalus, territorio de frontera.....	10
Diversidad étnico-cultural.....	14
Autóctonos.....	16
Foráneos.....	21
Un punto de vista religioso.....	31
Musulmanes.....	31
Cristianos.....	36
Judíos.....	39
Conclusiones.....	42
Referencias y bibliografía.....	44
Anexos.....	46

Introducción

Como bien es sabido, el territorio que a día de hoy comprende la Comunidad Autónoma de Aragón, en el actual Estado nacional español, fue ocupado y sometido durante cerca de cinco largas centurias a la autoridad de varios Estados islámicos, así como a las diversas formas y características que estos presentaron, desde el inicial valiato del al-Ándalus dependiente de Damasco (o simplemente Emirato dependiente) y el establecimiento de sus Marcas Superior y Media (en árabe, *at-Tagr al-A'lā* y *at-Tagr al-Awsat* respectivamente) sobre la región fronteriza andalusí, hasta el ocaso experimentado por las ya decadentes e indefensas regiones controladas durante el breve periodo del dominio de Ibn Mardanis y de los almohades.

En el presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) se recopilan aquellas fuentes bibliográficas acerca de los diferentes y variopintos grupos de población existentes en el Aragón andalusí, tanto a nivel étnico-cultural como a nivel religioso; un objetivo doblemente complejo si, además de atender a su extensión territorial, se pretende seguir de una forma cronológica lo más coherente posible, dada la amplitud del tema que nos ocupa. La temática escogida para la realización de este trabajo bibliográfico ha venido marcada por la tentativa de poder responder a una serie de cuestiones históricas, como por ejemplo, ¿en verdad se produjo una mezcla étnica o cultural entre los diferentes pobladores del Aragón andalusí?, y si es así, ¿en qué medida? ¿Qué grado de islamización por un lado, y de arabización por otro, se alcanzó en las fronteras que nos atañen? ¿Se dio en el Aragón islámico aquel famoso y sano idilio de convivencia entre las tres grandes religiones del Medievo peninsular? ¿O no siempre pudo predominar esta armonía?; y tal vez la que más presente, y por lo tanto polémica, de las cuestiones a tratar dado el tenso contexto histórico en el que hoy en día nos encontramos a la hora de distinguir entre Occidente y Oriente: ¿cuál es y cómo ha sido la herencia que se ha trasmisido hasta nuestros tiempos de aquel paso por Aragón del dominio musulmán?

En definitiva, se busca refutar o confirmar en la medida de lo posible aquellas acepciones y tesis, generalistas o no, que se han aplicado al conjunto del dilatado pasado musulmán de nuestras fronteras y que en muchas ocasiones han provocado la tergiversada o parcial visión de un momento histórico complejo y extenso. Es por esto por lo que, además de este breve preámbulo acerca de lo que aspira a ser este TFG, he decidido que la estructura del mismo comience con una introducción tripartita que desde mi punto de vista es fundamental de cara a tratar por primera vez con la cultura, la sociedad y la religión del Aragón andalusí.

En el primero de los puntos introductorios es obligado referirse al momento inmediatamente previo a la implantación del poder musulmán del califato de Damasco sobre la práctica totalidad del territorio aragonés, es decir, a la época visigoda, donde se intentará mostrar un breve recorrido histórico de la Alta Edad Media, así como otros aspectos a nivel socioeconómico y político-administrativo que me han parecido más que pertinentes para comprender el escenario sobre el que las huestes del Islam hubieron de asentarse y prosperar.

Las dos siguientes partes de la introducción ya van a estar centradas en un momento de poder islámico o en proceso de serlo. En este orden, se expondrá cómo se produjo el acontecimiento de la invasión musulmana sobre las zonas hoy conocidas como aragonesas (y que se extienden en gran medida por el Valle Medio del Ebro, tal vez nombre más acertado a la hora de referirse a estas), cuál fue su recorrido histórico y los contrastes y transformaciones que se presentaron con el choque de dos culturas tan distantes entre sí. La última sección irá dedicada a explicar cómo la región del Valle Medio del Ebro fue durante la casi totalidad de la ocupación islámica un territorio de frontera permanente frente a las cada vez más autónomas gentes del norte, y cómo esto pudo afectar a la sociedad andalusí de Aragón en todos sus ámbitos.

El desarrollo de este TGF va a ser tratado desde dos puntos de vista fundamentales para poder desgajar a estos grupos de población a los que el propio título alude. Por un lado se plantea el panorama de la sociedad andalusí “aragonesa” con respecto a sus rasgos culturales y propiamente étnicos, diferenciando básicamente entre los grupos autóctonos previos a la invasión, y entre los foráneos que llegan a partir del año 711; tal vez haciendo mayor hincapié en el llamado proceso de arabización de la sociedad. Por otro lado, la cuestión religiosa de sus habitantes estará centrada en retratar los principales aspectos, comunidades relevantes y personalidades pertenecientes a cada una de las tres grandes religiones medievales europeas (islam, cristianismo y judaísmo), al igual que a indagar en el grado de islamización experimentado.

Para cumplir con los objetivos aquí expuestos, se ha dispuesto de una serie de fuentes secundarias relativas a un tema tan amplio, y bastante tratado a nivel regional y nacional. Es imperativo destacar el empleo de la obra de una de las referentes del arabismo en nuestro país, M. J. Viguera, concerniente a la práctica totalidad del impacto del Islam a todos los niveles en el Aragón andalusí. También hay que citar aquí el empleo de varios de los textos publicados por dos profesores de la propia casa en la que se presenta este TFG, como son José Luis Corral Lafuente y María José Cervera Fras, que tanto han ayudado a desarrollarlo sobre todo en los ámbitos sociales y culturales. Por último, y aunque con ello obviemos a otros autores que han hecho posible el desarrollo del presente proyecto, nombrar la obra del hispanista Afif Turk a cerca de la Taifa de Zaragoza.

En la recta final del trabajo me ha parecido adecuado añadir -además de exponer las obligadas referencias bibliográficas empleadas para la elaboración del trabajo y aquellas conclusiones que se puedan extraer del mismo ensayo- un anexo en el cual se muestra una serie de mapas históricos concernientes al ámbito geográfico que nos ocupa para que ayude a crear una base cronológica sobre la que se sustenta el proyecto a realizar. De forma también anexa ofrecemos un vocabulario que reúne aquellas palabras o expresiones de origen arabo-beréber y de época medieval, que por ser recurrentes en el empleo de la redacción del trabajo, se puede omitir la explicación de sus significados.

Ocaso del Aragón Visigodo

Si se pretende estudiar y desgajar de forma adecuada aquellos grupos de población existentes en el al-Ándalus “aragonés”, es casi obligada la misión de indagar en el periodo inmediatamente anterior a la llegada del Islam al Valle Medio del Ebro, es decir, en los últimos años de dominación visigoda, atendiendo a algunas de sus principales características (economía, demografía, territorio, etc.) sobre las que se sustentarán los futuros andalusíes de gran parte de la Marca Superior, y de la Marca Media en menor medida.

Sin adentrarse demasiado en el recorrido político y cronológico del reino visigodo de Toledo, y por ende en su aplicación sobre el territorio aragonés, hay que aclarar el inicio de este llamado ocaso, el cual suele estar ampliamente reconocido con el entronamiento del rey Wamba (672-680) y el comienzo de una letal y progresiva decadencia del reino, causada en su mayor parte por las luchas intestinas entre nobles palatinos (como fue el caso del duque Paulo en la Tarragonense del 673), y los enfrentamientos con hispanorromanos y con vascones y otros pueblos en diferentes provincias. A Wamba le suceden cuatro reyes visigodos hasta la invasión musulmana (Ervigio, Égica, Witiza y Rodrigo), todos ellos al frente de un reino convulsionado por las rebeliones nobiliarias y campesinas, una Corte en constantes conjuras por la lucha por el poder real, severas hambrunas y crisis económicas, e importantes estallidos de conflictividad social.

Para elaborar un cuadro adecuado de lo que fue la economía “aragonesa” durante la etapa visigoda, ésta debe ser vista como el resultado de la continuidad con respecto a los últimos años de presencia romana (estos se sitúan en la década de los 70 del siglo V), los cuales se caracterizan por la ruralización y el colonato de sus gentes, primero con las *villae* y luego con los *latifundia* del Valle Medio del Ebro. Fue, en definitiva, una economía básicamente agrícola sustentada en las grandes y probablemente autosuficientes extensiones de tierras en manos de la nobleza hispanogoda, gracias a un empobrecimiento continuado de un campesinado cada vez más servil, que va sustituyendo al residual esclavismo de tradición romana.

Es una agricultura de subsistencia, sin apenas innovación o especialización (apenas algunos viñedos y huertas resaltan sobre la producción cerealística), que unida a unas condiciones climáticas poco favorables y a una gran presión fiscal sobre el campesinado, apenas dejarán excedentes comercializables. Esto último hará casi imposible el sustento eficaz de otras actividades económicas antes ligadas al ámbito urbano como la artesanía o el comercio, siendo el modelo autárquico el más común de la época. Además de todo esto, hay que añadir al contexto económico previo a la invasión, unos momentos de especial agravamiento económico a finales del siglo VII y principios del VIII, que se traduce en carestías y hambrunas severas, devaluaciones de la moneda, huida de esclavos y bandolerismo rural, e incluso persecuciones contra los judíos.

Desde el punto de vista de la sociedad presente en la provincia visigoda de la Tarraconense (ámbito geográfico en que estaría inmerso el actual Aragón) hay que decir que la llegada del pueblo germano tuvo una impronta bastante limitada en la masa campesina inmigrante, aunque sí que la tuvo en su élite guerrera (*seniores gothorum*) a la hora de asentarse en sus tierras o en las sedes episcopales; por lo tanto, la inmensa mayoría de la población es todavía étnicamente hispanorromana, fuese cual fuese su posición en la sociedad del momento. Desentrañar cuál fue la proporción presente entre habitantes de origen germano y de origen hispanorromano es una tarea complicada debido a la parquedad de las fuentes de la época, sin embargo sí son aplicables las tendencias demográficas más aceptadas por la historiografía, como por ejemplo la estabilización de la población a lo largo del siglo VII, aunque con la llegada de la nueva centuria se produce una ligera regresión debido a los acontecimientos socioeconómicos antes nombrados.

Otro parámetro aceptado para el territorio que nos ocupa es el ya citado proceso de ruralización de la sociedad, aunque pueden diferenciarse dos modelos distintos para esta transformación. Por un lado, las zonas nucleares de la romanización “aragonesa”, es decir, la cuenca del Valle Medio del Ebro y sus aledaños, que por la mayor fertilidad de sus tierras las hace más habitables, lo que desembocó en el engrandecimiento de los latifundios serviles. Por otra lado, las regiones que fueron menos interesantes para la integración romana, como el Pirineo y Prepirineo oscense o el Bajo Aragón, que sufrieron una degradación del sistema poblacional antiguo en pos de un notable vacío territorial y de un resurgimiento del modelo indígena o prerromano (tal vez con influencias vasconas). A parte de la acusada ruralización, hay que destacar que, pese a todo, la sociedad urbana del momento no llegó a desaparecer gracias casi en exclusiva al papel de la Iglesia y más en concreto a la permanencia de las sedes episcopales de origen romano localizadas en las actuales Zaragoza, Tarazona y Huesca.

Para acabar esta breve contextualización de la etapa tardovisigoda en Aragón, analizaremos la jerarquizada estructura social del momento. En lo más alto se encontraba la elitista clase dominante que podría ser diferenciada en dos sectores; los *seniores gothorum* (primero arrianos y después católicos), herederos directos de los antiguos jefes tribales y caudillos guerreros que llegaron en el siglo V, y los magnates y terratenientes hispanorromanos, que mantuvieron sus posesiones. Estas clases controlaban todos los ámbitos de la sociedad, tanto a nivel económico como religioso, además de gozar de una relativa independencia de la monarquía visigoda desde cargos como los de Condes o Duques, sobre ciudades o provincias.

Las clases inferiores, por otro lado, seguirían conformando la gran mayoría de la población, aunque, eso sí, cada vez más empobrecida ante los bajos rendimientos de sus tierras y el sometimiento a la presión fiscal visigoda, lo que como ya hemos dicho fomentó enormemente el colonato y la servidumbre hacia los latifundios. Estas mismas propiedades dominicales o protosefudales mantuvieron en cierto modo el esclavismo, hasta el punto de ser legislado por las leyes visigodas, aunque cada vez era menos frecuente.

Invasión y Ocupación

La fecha del 711 es bien conocida y recordada por la sociedad española y portuguesa por el año en que los imparables ejércitos del Islam penetraron en la Península Ibérica y en un lapso de tiempo menor al de una década controlaron de forma más o menos efectiva los territorios que hoy conforman los Estados peninsulares contemporáneos. Esta conquista, además, se ha caracterizado por unas fuentes históricas coetáneas de difícil manejo, debido principalmente a su parquedad (son dos las crónicas fundamentales sobre las que se sostiene esta época, como la *Bizantina-arábiga* y la *Mozárabe del 754*, ambas fechadas a mediados del siglo VIII), y también a las usuales incoherencias o lagunas históricas que se dan entre ellas, fruto de la mitificación deliberada tanto por cristianos como por musulmanes según sus intereses. Pero si algo se puede extraer como denominador común de las fuentes, es la aparente rapidez y pactismo del avance musulmán por la Península (salpicado por algunos casos de resistencia autóctona), así como el protagonismo histórico del conde don Julián, el rey Rodrigo, Tariq ibn Ziyad y Musa ibn Nusair.

Aunque este apartado introductorio vaya más encaminado a explicar el proceso de sometimiento y ocupación posterior a la conquista musulmana del Valle Medio del Ebro, no es desacertado elaborar un breve recordatorio cronológico acerca de la ya citada invasión sobre nuestra Comunidad Autónoma.

Las primeras noticias que tenemos del paso de los ejércitos musulmanes por el actual Aragón se remontan al año 714 de nuestra era (el año 95 según la Hégira), cuando las tropas del gobernador del Magreb, Musa ibn Nusair, se unen en Toledo a las de su lugarteniente Tariq ibn Ziyad, y de esta manera emprenden la marcha sobre el Valle del Ebro y su principal núcleo de población, Zaragoza. La fecha de inicio de esta expedición militar se suele situar en torno a la primavera del 714, aunque tal vez fuera más tardía con respecto a Musa, ya que a este pudo precederle en el camino su general Tariq al mando del ejército arabo-bereber.

El avance del Islam se hizo –o lo hicieron– imparable sobre el territorio aragonés, y prueba de esto fue que para el año 719 la totalidad de este espacio se encontraba ya sometido y en mayor o menor medida ocupado militarmente. Esta diligencia conquistadora en estas tierras del Ebro pudo deberse seguramente, al igual que en el resto del ya sentenciado Reino Visigodo, al gran vacío de poder provocado por las tradicionales disputas nobiliarias con el poder real y su incapacidad para combatir juntos a un invasor organizado, las diferencias de intereses entre hispanorromanos, hispanogodos, prerromanos o judíos, así como al empleo de la población autóctona por parte de los musulmanes (informadores, mercenarios, e incluso mediante pactos de sumisión con ciudades o nobles). Son los llamados pactos de sumisión con el invasor los que se dieron en gran parte del territorio aragonés, como el Bajo Cinca o la parte oeste del Valle del Ebro; incluso la tenacidad de la ciudad de Huesca hubo de someterse a sus nuevos señores en 719 y claudicar mediante un pacto.

No será hasta después del año 732, momento en que el Islam es frenado en Poitiers por los franceses de Carlos Martel, cuando las fuentes musulmanas redirijan su atención de nuevo hacia el recién conquistado al-Ándalus. Y es de esta misma coyuntura de la que poseemos una mayor documentación y vestigios acerca del sometimiento y la ocupación llevada a cabo por los nuevos dirigentes, no sólo en la península, sino también en el Valle Medio del Ebro. La llegada y el asentamiento del Califato Omeya, según J. M. Lacarra, fueron vistas como “auxiliares en una lucha dinástica” entre los partidarios de Witiza y Rodrigo; sea como fuere la percepción real de la sociedad con respecto a los acontecimientos, lo que sí parece seguro es que el islam ofreció una alternativa bastante cómoda y tolerante (no imponía la nueva religión coránica y aceptaba la existencia y convivencia con los *dhimmis*, es decir, a cristianos y judíos, las llamadas “gentes del libro”), además de representar una no necesariamente violenta elección entre aceptar el islam o la sumisión, respetando las estructuras religiosas previas, pero superponiéndose a ellas.

Así pues, los dominadores musulmanes llevaron a cabo dos tipos o formas de poder fundamentales sobre la Marca Superior “aragonesa”: por un lado existió un asentamiento directo de las élites y familias arabo-bereberes como la nueva cúspide política, económica y social, y en sintonía con la población autóctona; este modelo de poder se produjo a lo largo de la cuenca del Ebro por ser una zona de mayor fertilidad, riqueza y urbanización, sin olvidar algunas de las fundaciones que acarrean la ocupación (como lo fueron la ciudadela de Qal‘at Ayyub, la actual Calatayud, o Miknasa al-Zaytun, que hoy conocemos como Mequinenza y que recibió este nombre por la tribu bereber homónima que se asentó en ella). Es lógico, por tanto, que esta ocupación sobre las zonas ricas del valle se llevara de forma más pacífica (*sulh-an*), ante la tentativa de los señores autóctonos de mantener sus propiedades, al igual que acarreó un posible mayor nivel de arabización e islamización.

Como población foránea se asentaron sobre las actuales tierras aragonesas una mayoría de los linajes de la nueva élite árabe, frente al sector socialmente inferior de las tribus bereberes que además tuvieron una menor impronta en el territorio aragonés (prueba de esto fue el escaso seguimiento de las revueltas bereberes del 740). Ambos grupos debieron convivir con la masa de una población autóctona en su mayoría de orígenes hispanorromanos y que no tardó en sucumbir a la creciente islamización de al-Ándalus para convertirse en muladíes. Pero de esta sociedad tampoco fueron olvidados los mozárabes y los judíos, aunque no convertidos, culturalmente arabizados.

Por otra parte, se dio un ejercicio del poder más indirecto sobre aquellos territorios menos productivos y accesibles, como lo fueron las zonas montañosas y norteñas de Aragón. Se dice que estos lugares más que ocupados, fueron sometidos por el poder musulmán de forma militar y por la fuerza (*'unwat-an'*), mediante el establecimiento de controles y guarniciones fortificadas más o menos permanentes, o también a través de rehenes y al pago de la *yizya*. La presencia de la autoridad musulmana sobre estas áreas podía variar considerablemente según la situación interna de los Estados islámicos o de las tendencias autonomistas y diferenciadoras de los sometidos.

La Marca Superior de al-Ándalus, territorio de frontera

Como ya se ha observado, tras ser conquistado por el islam el territorio que hoy en día conocemos como Aragón, aparecieron ya a mediados del siglo VIII dos zonas claramente diferenciadas por su relación o implicación con respecto al poder central de los Omeyas, es decir, nacían las primeras fronteras medievales del Aragón andalusí con respecto a la primitiva “resistencia” cristiana, y que iban a marcar por completo el resto de su historia, apreciable aún en la actualidad. Una frontera que comenzó por ser más de carácter administrativo e impositivo con respecto a las gentes de las montañas septentrionales, las cuales eran sometidas con mayor o menor intensidad pero que conforme al paso de las centurias, el hecho de no existir una verdadera intención de los musulmanes para asentarse sobre estos lugares, conllevaría progresivamente a un mayor alejamiento de un mundo en nada arabizado o islamizado.

La situación fronteriza “aragonesa” como una constante histórica mayoritaria en su periodo medieval, confirió rápidamente al Valle Medio del Ebro el protagonismo de pertenecer a las Marcas Superior y Media musulmanas, las cuales en un principio fueron concebidas como unas regiones político-administrativas que sirviesen no solo como partes de la organización territorial estatal, sino también como estructuras territoriales defensivas frente a las posibles razias de los cristianos del norte, frecuentemente aliados sus vecinos, los reyes francos. Esta Marca fronteriza se caracterizó además por las desmesuradas cotas de poder que obtuvieron ciertos grupos, clanes e individuos concretos, como lo pudieron ser las facciones de los “árabes del sur” y los “árabes del norte”, las distintas familias muladíes con orígenes previos a la conquista, o los Tuyibíes, entre otros. Estos grupos aristocráticos andalusíes fueron constantemente considerados por los poderes centrales como clientes, autonomistas e incluso separatistas, dependiendo del grado de fuerza y autoridad que obtuvieron con respecto hacia Damasco primero, y luego hacia Córdoba.

Además, si su historia fronteriza ya fue fundamental en épocas de mayor estabilidad con el exterior, también lo será a partir del siglo XI, como la centuria del “gran viraje” del equilibrio de poder hacia los expansivos reinos cristianos, cada vez más motivados por favorables factores demográficos e ideológicos, frente a las dificultades políticas, económicas y militares acaecidas en al-Ándalus desde los últimos años del califato de Córdoba y su posterior desmembramiento. A partir de la famosa *fitna* andalusí (1009-1031), los primeros reinos de taifas aparecen en Aragón con sus capitales en Zaragoza, Albaracín o Alpuente; siendo la primera de estas la que más poder y riquezas acumuló. Pero con los cristianos cada vez más decididos a llevar a cabo su particular “reconquista” por la Península, ni siquiera los cuantiosos sobornos (disfrazados de obsequios) que tanto los Tuyibíes como los Banu Hud zaragozanos entregaban a los soberanos norteños los frenarían durante demasiado tiempo. Así pues, con unos ingresos cada vez más reducidos, las taifas dejaban de ser el obstáculo militar de antaño y sólo la llegada de los ejércitos africanos almorávides fue capaz de otorgar

algo de tiempo al regresivo al-Ándalus aragonés, aunque por su fanatismo religioso entraran en conflicto con la tolerante y pacífica población andalusí.

Como hemos visto, desde el siglo VIII al XIII, es decir, de principio a fin de la dominación musulmana sobre Aragón, el recorrido histórico y político de este territorio ha estado intrínsecamente ligado a su situación fronteriza; ¿pero, cómo afectó esto a los demás ámbitos de la sociedad andalusí?

Desde el punto de vista de la división político-administrativa está ya claro el papel que jugaron las Marcas Superior (*at-Tagr al-A'lā*) y Media (*at-Tagr al-Awsat*) sobre Aragón, al igual que lo serían otros ejes de organización territorial tales como las *coras*, que conformaron un total de ocho distritos diferenciables (Barbitaniya, Huesca, Zaragoza, Calatayud, Tudela, Lérida o Barusa en la Superior; y Santaver en la Media, en el cual se encontraría la medina de Santa María de Oriente, que era Albarracín), dispuestos por las características geográficas de las zonas en cuestión y “centralizadas” en torno a sus núcleos de población más destacados. Aunque estas unidades territoriales pudieron variar a lo largo de los siglos según los dominadores de turno o por las diferentes pugnas por el poder local, siguieron existiendo hasta el final, seguramente a su efectividad administrativa y como muro de contención defensivo (e incluso como bases de posibles razias sobre territorio cristiano). Cada una de estas *coras* poseía además su propio *cadí* o juez, subordinado al gobernador correspondiente a su Marca, que podría tratarse de un *walí* o de un *caid* según sus competencias civiles o militares respectivamente (aunque no es raro que ambos poderes estuvieran presentes en un mismo individuo). Todo este entramado jurisdiccional hizo posible la integración de estos territorios, después aragoneses, en el mundo islámico medieval occidental comandado directamente por el gobernador del norte de África (la conocida *Ifriqiya*) desde su sede en Kairuán.

El poblamiento producido sobre las tierras andalusíes-aragonesas va a seguir la tónica general sobre el resto de la Península Ibérica ocupada, la cual se tradujo en proceso paulatino hacia un notable urbanismo del territorio (a excepción del Bajo Aragón) que generalmente sigue los cursos fluviales para su asentamiento, lo que no nos hace extrañar que el río Ebro y sus principales afluentes acabasen por ser las zonas nucleares del poblamiento de la Marca Superior aragonesa. Hablamos de una evolución progresiva del urbanismo como apunta J.L. Corral que comienza tímidamente en el siglo VIII con el reciclado de las viejas sedes episcopales visigodas como Huesca, Tarazona o Zaragoza; con el tiempo irían apareciendo nuevos asentamientos o revitalizando otros casi olvidados como fueron los casos de Calatayud, Daroca o Borja entre otros. Sería ya a lo largo de los siglos IX y X cuando el territorio se vertebraría en torno al Ebro (con nuevas fundaciones) y más concretamente en Zaragoza, que se consolidaría más aún como centro de primer orden con la aparición de la Taifa homónima; aunque también es cierto que a partir del siglo XI este sistema empieza a retroceder con la amenaza del avance cristiano cada vez más próxima.

De esta forma, y gracias sobre todo a las fuentes árabes de los siglos X y XI (destacando los andalusíes al-Razi y al-Udri en sus crónicas históricas y geográficas),

destacaron sobre el territorio aragonés unas poblaciones referidas con los nombres de “ciudades” (*madina/mudun*), “castillos” o “fortalezas” (*hisn/husun* o *qasr* respectivamente) y “alquerías” (*qarya/qura*) como los más nombrados por los textos de la época, pero sin despreciar otros que también hoy en día se encuentran en nuestra toponimia, como el caso de “asentamiento” (*manzil*) o “pueblo” (*balad*). En el caso de las ciudades andalusíes-aragonesas, las cuales adoptarán una importante consideración a todos los niveles de la sociedad, resaltaron aquellas de tradición antigua como Zaragoza, Huesca y Tarazona, sin olvidar el papel de los nuevos centros gracias al urbanismo de tradición árabe y que se extendían de un extremo a otro de las Marcas. Pero también en el ámbito más rural aparecerán nuevos polos atractivos de población, como fue el caso de los castillos y fortalezas musulmanas que controlaron unas determinadas áreas, de las que destacaron los enclaves de Alquézar, Antillón, Alcañiz, Caspe, María de Huerva, Rueda de Jalón, etc. Por último, las alquerías fueron asentamientos rurales y agrícolas surgidos de la agrupación de caseríos, viviendas y almunias de campesinos propietarios o labradores; algunas como Muel o Cabañas de Ebro, fueron algunas de las muchas que se nombran por las cercanías de Zaragoza y el tramo medio del valle.

En el apartado económico de estas tierras “andalusíes-aragonesas” es obligada la tarea de reiterar el papel que protagonizaron las ciudades de la Marca Superior para el desarrollo de las diversas actividades económicas acaecidas casi desde los comienzos de la dominación musulmana, legando una herencia fundamental para la historia de la Península Ibérica, incluso más allá de su forzosa expulsión en el siglo XVII. Si por algo fue conocida la economía andalusí (y por tanto la correspondiente al área aragonesa que nos ocupa) era por la ingente importancia que supuso un comercio establecido en torno a los zocos urbanos y a un entramado de ciudades interconectadas a través del curso fluvial del Ebro y de numerosas vías terrestres e infraestructuras, algunas de ellas restauradas y rescatadas de la época romana.

Pero esta especializada red de comercio interno y externo no habría sido posible sin una potente agricultura basada principalmente en los cultivos de regadío extendidos por todo el tramo medio del Ebro y su periferia. La producción agrícola en estos tiempos se incrementó y diversificó enormemente gracias al reciclado de las infraestructuras abandonadas, y a los eficientes sistemas de riego y gestión del agua, lo que dio como resultado una Marca Superior muy fértil, plagada de jardines y huertas en torno a los centros de población, de cultivos vinícolas y olivares; a la vez que se hace patente que el trigo y otros cereales no fueron predominantes pese a su importancia alimenticia. La ganadería, en cambio, parece estar postergada a un segundo plano económico, siendo sólo destacable en las zonas de pastos de las montañas del norte y el sur aragonés.

Un campo bastante productivo se sostuvo mediante su exportación al mundo urbano andalusí de la Marca, ya que este pudo así ver un notable incremento de su población, nutrir las ciudades y asentamientos, permitirles diversificar sus actividades más allá de la agricultura, elaborar una economía muy monetaria, comerciar etc. Lo que hoy llamaríamos el “sector secundario” lo abarcarían la artesanía (de gran importancia la textil por todo el valle, así como la cerámica o la metalurgia) y la construcción. En

definitiva, fue un periodo de progreso económico del que los cristianos del norte sabrían aprovecharse mediante las famosas parias, prueba de que hasta la economía fue condicionada por una frontera latente.

Por último, y aunque este aspecto será más profundizado en el desarrollo del presente trabajo, veremos cómo los ámbitos religiosos y culturales también se verán afectados por esta condición limítrofe del territorio. Por un lado, es más que tentador atender al grado en que las posibles tensiones o conflictos religiosos pudieron darse en las Marcas fronterizas, sobre todo a partir del siglo XI, momento en el que los estados cristianos empiezan a representar una amenaza real a la decadente soberanía andalusí. Por otro lado, la situación geográfica de estas regiones tal vez influyó no solo en la atracción de más o menos pobladores alógenos arabo-bereberes, sino también en la medida en que sus gentes fueron arabizadas con respecto al resto de al-Ándalus, si atendemos a algunas teorías recientes que apuntan a unas posibles reticencias a abandonar las tradicionales y arcaicas estructuras feudales de época visigoda, representadas por las esferas de influencia muladíes.

Diversidad étnico-cultural

Efectivamente, el territorio comprendido por las tierras “andalusí-aragonesas” del Valle Medio del Ebro -al igual que el resto de al-Ándalus- se caracterizó entre otros muchos aspectos por la significativa pluralidad étnica y cultural de los grupos humanos presentes durante la ocupación musulmana de estas tierras fronterizas, que en un futuro compondrán el reino de Aragón. Pero antes de que la llamada “reconquista cristiana” se consumara, la historia de las Marcas Superior y Media “andalusí-aragonesas” trajo consigo a gentes de diversas razas y etnias, como lo fueron los árabes, bereberes, eslavos o negros entre otros, que debieron convivir en mejor o peor armonía con la gran masa de población indígena que se veía ahora sometida al Islam. Todos ellos llegados en unos momentos cronológicos específicos y bajo unas condiciones sociales, políticas y económicas propias de cada grupo, conformaron juntos a lo largo de cinco siglos una de las sociedades islámicas medievales más complejas de su época, aunque no la única.

Explicar pues la citada diversidad étnica y cultural de esta extensa región, implica abordar los temas acerca del impacto demográfico de estos nuevos grupos alógenos y de su proporción poblacional con respecto al estrato autóctono, el intercambio cultural de estas gentes en medio de un paulatino proceso de aculturación araboislámica, la pervivencia o superposición de unas estructuras sociopolíticas novedosas o tradicionales sobre los pobladores de las Marcas, su integración en la *umma* o civilización islámica, así como estudiar la nomenclatura de la sociedad piramidal andalusí y el sistema jerárquico que esta impuso sobre el territorio. Este último asunto es conveniente que sea analizado previamente al estudio de cada uno de los grupos étnicos ya citados, con la intención de que sea mejor entendido su establecimiento y desarrollo sobre la base social andalusí.

Y es que pese al originario mensaje del islam sobre la igualdad de los creyentes musulmanes ante Dios, lo cierto es que en al-Ándalus y al igual que en los Estados cristianos, existieron una serie de diferentes clases sociales que atendían a condiciones étnico-culturales, religiosas y económicas, además por supuesto de la predisposición a la pertenencia a estas clases por motivo del nacimiento, aunque no se descartan algunos ascensos sociales puntuales.

Existieron tres clases sociales diferenciables, la primera y más importante fue la *jassa* (elite), formada por una aristocracia cortesana, funcionarial y regional de origen árabe, bereber y muladí (así como los descendientes de estas familias y clanes), que ocupó la mayoría de los altos cargos civiles y militares de las Marcas Superior y Media, siendo la mayoría de los casos con un sentido hereditario y familiar del propio cargo. En las tierras andalusí-aragonesas también eran los mejor situados a nivel económico, como grandes terratenientes o comerciantes urbanos, además de unas altas cotas de cultura y de estima social.

Los *a'yan* (notables) se correspondían a una clase media y acomodada, conformada por cargos civiles y militares a nivel local, propietarios de tierras,

comerciantes, grandes artesanos e intelectuales, generalmente de ascendencias árabes, bereberes y muladíes. Y, por último, la ‘amma (vulgo), mucho menos tratada por las fuentes coetáneas, que fue la masa social andalusí formada por las clases más populares y humildes, tanto urbanas como rurales, que vivieron en unas condiciones bastante similares a las de la época visigoda, siendo por tanto excluidas de los ámbitos importantes de la cultura y el poder. A este vulgo pertenecieron pequeños artesanos, comerciantes y empleados de las ciudades, y los jornaleros (*amir*) y colonos o exáricos (*sarik*) de los medios rurales; era una clase social mayoritaria que incluía a gentes de cualquier raza y condición. Hay que resaltar la cuestión religiosa, y es que los *dhimmis* –mozárabes y judíos andalusíes- no pertenecían a ninguna de estas clases de la *umma* islámica debido a que no pertenecían a la fe musulmana oficial, aunque estuviesen sometidos a ella. Esto no impidió que mozárabes y judíos alcanzaran altas cotas de riqueza, cultura y de poder.

A esta sociedad prácticamente estamental, habría que añadir también sus particulares relaciones sociales entre las diferentes clases ya nombradas. Pese a que es escasa la información de las fuentes acerca de este hecho, parece que predominaron las condiciones jurídicas de dependencia y fidelidad personal, tal vez a modo de lazos vasalláticos entre los diferentes individuos, ya fuesen del estatuto de los hombres libres, libertos o esclavos, o de la clase social a la que perteneciesen.¹

Por poner algunos ejemplos de la existencia de estas relaciones clientelares entre clanes y familias aristócratas y notables en los territorios andalusí-aragoneses, encontramos fragmentos de las crónicas árabes como la de al-Udri que nos habla de “esclavos” (*wasif*) o de “siervo joven” (*gulam*), en el caso *al-Razi*, para referirse a estos lazos entre familias e individuos. También vemos casos más particulares, como los Banu Amrus y Banu Sabrit, que al parecer fueron “pajes” de un tal Aysun, hijo del valí barcelonés Sulayman al-Arabi; otro ejemplo es el de Husayn ibn an-Ansari que aparece como exárico o asociado (*sarik*) de Sulayman ibn Yaqzan. De vuelta con al-Udri, vemos cómo se refiere a las relaciones familiares de los Banu Qasi con los términos de *sahib* o *ashab* (compañero o compañeros respectivamente)¹.

También en las clases más bajas de la sociedad tagarina debieron darse este tipo de relaciones clientelares y vasalláticas, y tal vez el ejemplo más llamativo se pueda encontrar en el episodio vivido en la localidad de Selgua a finales del siglo IX, donde al parecer un campesinado sometido con gran dureza (*yusajjiru*) a unas obligaciones y servicios personales (*nawaib*) en favor de su gobernador (*amil*) de los Banu Salama, y que acabaron al parecer en una auténtica revuelta popular¹.

¹ *El Islam en Aragón; M.J. Viguera Molins, Colección Mariano de Pano y Ruata; Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. Zaragoza, 1995. Págs. 85-87.*

•Autóctonos:

Hay que destacar la problemática que puede encontrarse al querer analizar los aspectos cuantitativos y cualitativos previos a la invasión del siglo VIII en lo referente a los indígenas del valle y su periferia, y es que la parquedad y mitificación continua mostrada por las fuentes coetáneas conlleva una dificultad añadida para el desarrollo de nuevas investigaciones específicamente regionales sobre la situación de estos grupos. Ciento es que estas complicaciones se disipan con los abundantes estudios acerca de los mozárabes y judíos andalusíes, sobre los procesos de islamización y arabización de la masa muladí, o los ejes de resistencia cultural ofrecidos por los grandes clanes muladíes. Pero siguen apareciendo incógnitas importantes con respecto a la composición étnica y la cultura latente de estos grupos en un momento y territorio tan concreto, obligando en muchas ocasiones a abrazar tesis generalistas y poco precisas.

La población indígena del Valle Medio del Ebro, al igual que en resto del territorio andalusí, se posicionó en una clara mayoría numérica con respecto a los invasores musulmanes; la mayoría de los autores maneja unas cifras aproximadas de entre 10.000 y 50.000 militares árabes y bereberes llegados durante la conquista de al-Ándalus, siendo mucho menor el número que llegó a las Marcas fronterizas a analizar². Esto hace pensar que las gentes autóctonas “andalusí-aragonesas” fueron la auténtica base demográfica y poblacional para la paulatina transformación de una nueva sociedad araboislámica, que se forjó por medio de los siglos y de los intercambios culturales con sus nuevas élites establecidas en estas ancestrales tierras. Fueron los auténticos protagonistas, como veremos, del desarrollo de los dos grandes pilares que creó la sociedad andalusí, como lo fueron la arabización (al parecer más precoz y reflejada en la onomástica, estilos de vida, idioma y tradiciones) y la islamización (más prolongada en el tiempo hasta su estabilización en torno al mediados del siglo X).

Se puede afirmar que los habitantes autóctonos de las tierras “andalusí-aragonesas” poseían unas raíces étnicas y una cultura bien parecidas y bastante homogeneizadas con respecto al conjunto de la Península Ibérica otrora visigoda. Autores como M. J. Viguera nos hablan de una población nativa bastante mezclada ya en lo que respecta a sus estratos hispanorromanos e hispanovisigodos, muy vinculados desde la segunda mitad del siglo VII y haciendo una breve mención a la reducida población de origen hebreo; pero aún así cabe nombrar la noticia que nos llega del historiador musulmán Ibn Bassam de Santarém, el cual nos habla de “romanos y godos”. Otros van más allá y atestiguan una población de muladíes, mozárabes y judíos pertenecientes a una raza ibérica, europea y mediterránea³; aunque tal vez estas

² *Historia de Aragón / I. Generalidades / Conquista y Ocupación Musulmana por María José Cervera Fras. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1992. Págs. 119-124*

³ *Al-Ándalus: El Cristianismo, mozárabes y muladíes. L. Benavides-Barajas. Editorial Dulcinea. Granada, 1995. Pág. 22.*

generalizaciones sean demasiado si contamos con la cantidad y variedad de pueblos que dejaron su huella sobre las Marcas “andalusí-aragonesas” en épocas antigua y altomedieval, como fue el caso de las etnias prerromanas, latinas, púnicas, griegas (a estas pertenecieron los llegados hebreos helenizados) y germanas.

Unos arraigados pobladores indígenas quedaron marcados por una tierra de constantes choques culturales y políticos, con zonas geográficas más abiertas que otras, y un curtido sentimiento autonomista y de resistencia frente a lo extranjero, como atestigua su propia historia. La suma de estos factores acabó por establecer en estas gentes una cultura latina tradicional similar a la del resto de Europa para la Alta Edad Media, basada en unos modelos de vida, costumbres y comunidades humanas que giraron en torno a unas estructuras sociales, económicas y políticas “feudalizantes o protofeudales”⁴, y a la religión (cristianismo y judaísmo) como herramienta aglutinante de esta sociedad autóctona. Tampoco hay que descartar las posibles influencias indígenas prerromanas, como pudieron serlo en las zonas escasamente romanizadas del pirineo altoaragonés y del sur turolense, regiones que por su orografía y complicadas comunicaciones debieron conservar algunos restos de la cultura vascona y celtibérica respectivamente, incluso ciertos rasgos del antiguo paganismo ibérico⁵.

Por último, y antes de entrar de lleno en el fenómeno de la arabización cultural sobre las gentes andalusí-aragonesas, es preciso recalcar la resistencia inicial de estas estructuras “feudalizantes”, presentes en la gran masa autóctona subyugada ahora por el Islam, y que será protagonizada tanto por muladíes como por mozárabes (la población judía, como grupo con su propia personalidad y recorrido histórico previo, mostrará una afinidad mayor hacia la arabización cultural y a la imposición de las nuevas élites musulmanas), pero en especial y con mayor impronta por los diferentes clanes y familias aristocráticas muladíes de la Marca Superior como serán los Banu Qasi (descendientes de un conde llamado Casio, seguramente godo, y originarios de extensos territorios del Valle entre Tudela, Tarazona, Ejea de los caballeros y Nájera), los Banu Sabrit (presentes en torno a Huesca y a Barbastro) y los Banu Amrus (también en Huesca y emparentados con los Sabrit), en los siglos VIII y X.

Estos grandes linajes muladíes, que alcanzarán grandes cotas de poder hegemónicas sobre la Marca Superior en el siglo IX, representaron paradójicamente los primeros triunfos de la islamización religiosa, ya que a cambio mantuvieron sus bienes y sus derechos sobre estos, así como de la misma arabización cultural desde su nueva posición de musulmanes de pleno derecho, que les permitió emparentarse y aliarse con las prestigiosas familias de origen árabe mediante el matrimonio, dando lugar no sólo al mestizaje sino también a la adopción de las onomásticas árabes en su *nisba* (incluso

⁴ Estas estructuras son definidas por el economista marxista Maurice Herbert Dobb como “*Un sistema bajo el cual el estatus económico y la autoridad estaban asociados con la tenencia de la tierra y en el que el productor directo (que a su vez era poseedor de algún terreno) tenía la obligación, basada en la ley o el derecho consuetudinario, de dedicar cierta parte de su trabajo o de su producción en beneficio de su superior feudal*”. Para una mayor inmersión sobre dichas estructuras medievales hispánicas, consultar el apartado introductorio del propio TFG, referido como “*Ocaso del Aragón Visigodo*”. Págs. 6-7.

⁵ M.J. Viguera Molins, M.J. (1995). Pág. 73.

algunos pusieron su empeño en demostrar una supuesta ascendencia árabe o persa, aunque las mismas onomásticas no renuncian al recuerdo de sus estirpes hispanovisigodas). Sin embargo, parece ser que existieron matices a esta armónica integración muladí “andalusí-aragonesa”, y es una posible arabo-islamización “a medias” o con ciertos límites por parte de estos clanes, ya que pese a ser estos los principales colaboradores de la araboislamización, no aceptaron la superposición de ciertas estructuras clánicas y tribales traídas con los grupos árabes aristocráticos, ni el sometimiento absoluto hacia el aparato centralista de Córdoba.

En definitiva, durante los primeros siglos de dominación musulmana sobre la Marca Superior (las zonas más agrestes y cercanas a la Marca Media son dejadas en manos de tribus bereberes) se pudo apreciar la creación y consolidación de una progresivamente mayor población muladí que, pese a abrazar la fe islámica y en cierto modo aceptar la cultura árabe-oriental, se dio cuenta de sus propios orígenes étnicos, culturales e incluso religiosos, dando lugar de esta manera a una personalidad y estructuras muladíes particulares de estas tierras. Fue una verdadera confrontación étnica entre una cohesión clánica árabe (*asabiyya*) que veía a los conversos indígenas como musulmanes de menor abolengo y arraigo al suyo propio, y el sentimiento “nacionalista” y cultural *suubí* muladí que pretendía resistir el embate de las instituciones islámicas impuestas a favor de su autonomía; y todo esto protagonizado así por los enfrentamientos políticos de estos territorios fronterizos hasta el siglo X, momento en el que, como se verá más adelante, los árabes Tuyibíes se impondrán a los muladíes con el apoyo del poder central del Califato. Aunque tampoco puede olvidarse cómo el poder emiral cordobés empleó a los clanes muladíes como contrapeso político contra los combativos árabes del sur y del norte; sin este apoyo inicial, tal vez el poder muladí no hubiese alcanzado semejante pujanza⁶.

Ejemplos de este fenómeno cultural han quedado plasmados sobre las fuentes, como el caso un cadí de la Huesca del siglo X, llamado Muhammad ibn Sulayman ibn Talid al-Maarifi (al parecer bisnieto de un converso del siglo VIII) que es retratado como “campeón del espíritu de solidaridad entre los muladíes”. Otro cadí del mismo siglo y ciudad, Abd Allah ibn al-Hasan ibn al-Sindi, se mostró a favor de los muladíes Banu Sabrit y en contra de los cada vez más presentes árabes Tuyibíes. Quizás más ilustrativos sean unos sucesos acaecidos en el siglo IX, sucesos que al-Udri relata como una rebelión local en Huesca contra los Banu Salama (Tuyibíes), liderada por el hijo de un vascón islamizado, Bahlul ibn Marzuq (muerto en el 802) y avivada por un asceta religioso de nombre Ibn Mugallis, siendo este último el que imploraba a Dios en contra de los tiranos árabes, lo cual parece que hizo ganar el favor de los muladíes para la revuelta. Esto no hace sino mostrar que existió un verdadero conflicto cultural y político entre las etnias predominantes de la Marca Superior, no sólo palpable en sus clases notables o aristocráticas, sino también sobre la masa muladí y los aún numerosos

⁶ Al-Ándalus: Sociedad e Instituciones. Joaquín Vallvé Bermejo. Clave histórica. Real Academia de la Historia. Madrid, 1999. Págs. 209-211.

mozárabes, que por medio de las estructuras “feudalizantes” antes nombradas mantenían sus lazos de patronazgo y de clientelismo con sus señores tradicionales⁷.

Seguramente esta concienciación colectiva de la población autóctona como una cultura propia se mantuviera presente en la práctica hasta el siglo X, y sean las dos centurias siguientes testigos de un sentimiento *suubi* meramente residual y postergado al ámbito literario e intelectual andalusí-ragonés.

a) Arabización

Se debe apreciar la arabización de al-Ándalus –y por tanto de las tierras andalusí-ragonenses- como aquel fenómeno de cambios y transformaciones culturales que, íntimamente relacionadas con la religión musulmana, se reflejaron sobre unas gentes que las desarrollaron a lo largo de cinco centurias de dominación islámica, ya fuesen muladíes, mozárabes o judías. La arabización fue un verdadero proceso de aculturación oriental que no puede ser entendido sin la llegada de un reducido aunque fundamental número de individuos de la etnia árabe procedentes del Próximo Oriente asiático, ya que, además de ser el grupo más elitista y notable de la sociedad, eran reconocidos y emulados por su mayor abolengo al pertenecer a clanes árabes, su control sobre las altas esferas del poder, la religión y la cultura, y también el hecho de su arribada de la mano de un ejército que llevó a estos árabes a contraer nuevos matrimonios con mujeres indígenas y norteafricanas, dando lugar al mestizaje.

Así pues, la arabización cultural producida trajo nuevas modificaciones sobre todos los ámbitos de la sociedad (a nivel étnico, lingüístico, cotidiano, poblacional, ceremonial, etc.), aunque no siempre con una evolución homogénea sobre los distintos grupos humanos (los judíos por ejemplo mostraron una arabización mayor inicial al de muladíes y mozárabes) y no sólo sobre la población autóctona, ya que las comunidades bereberes aún se encontraban en pleno proceso de aculturación a su llegada. Tampoco hay que olvidar que la arabización no supuso el avance estanco de una cultura oriental que superpuso unas tradiciones sobre la población, ya que sería desacertado no contar con los aportes e intercambios realizados con la cultura autóctona preislámica. La forja de esta sociedad andalusí-ragonesa de cultura araboislámica quedó presente aún, tras la reconquista cristiana, de la mano de mudéjares y moriscos del Reino de Aragón⁸.

La intromisión de la lengua y escritura árabe fue uno de los aportes culturales más palpables y fundamentales sobre la sociedad *tagarina* araboislámica, ya que acabó por crearse un escenario de auténtica triglosia lingüística en torno al uso del árabe clásico o culto (empleado por los aristócratas y notables de origen arabo-bereber y muladí, al igual que por la *nobleza* mozárabe, y por la élite judía de guías y personajes pudientes), de otro árabe dialectal y más coloquial (hablado por toda las comunidades

⁷ M.J. Viguera Molins, M.J. (1995). Págs. 74-75.

⁸ M.J. Viguera Molins (1995) Págs. 131-133.

musulmanas y judías, así como la nobleza y gente acomodada mozárabe) y del dialecto romance andalusí como el sucesor del idioma pre-romance del Reino Visigodo, que fue empleado por toda la sociedad andalusí-aranonesa. Sin embargo, este escenario del lenguaje y la escritura hubo de superar la importante complejidad de los primeros momentos de la ocupación, con la minoritaria élite arabo-bereber que usaba sus lenguas vernáculas oriental y norteafricana, unos mozárabes hablando el pre-romance o el latín en sus clases más altas, y unos judíos que adoptan más rápidamente el idioma árabe a su pre-romance y hebreo litúrgico⁹.

El modelo estructural de la familia andalusí también fue otro de los fenómenos más característicos de la arabización cultural y surgió de la interacción de dos factores fundamentales, por un lado los preceptos islámicos tradicionales y leyes consuetudinarias traídas por los clanes árabes (que serán analizadas más adelante), y por otro la intromisión del Derecho o *fiqh malikí* propio de al-Ándalus para el siglo IX. Estas dos influencias crearon el prototipo de la familia araboislámica andalusí, aunque claro no sin diferencias según las clases socioeconómicas presentes; así pues dando lugar a dos arquetipos familiares, los correspondientes a la alta aristocracia (con una figura patriarcal muy conservadora y con plenos poderes sobre sus integrantes, basada además en una estructura polígamica con varias mujeres o esclavas sexuales a su cargo, originando una numerosa descendencia y la presencia de una numerosa servidumbre) y los propios de las familias notables y de la masa social (también respetando al patriarca como cabeza de la familia, siendo esta por lo general monógama, con menos descendencia y con pocos o ningunos esclavos en su poder)¹⁰.

Tal vez el ejemplo más claro de la importancia representada por la familia islámica andalusí sobre su sociedad fuese la rápida voluntad de las diferentes familias por emparentarse y asociarse con otras de mayor prestigio al suyo, y también la adopción de las palabras árabes *Ben* y *Banu* precediendo al sujeto patriarca fundador de cada una de las familias andalusíes, y que significaban "hijo de" o "hijos de" respectivamente.

La situación de la mujer dentro de una sociedad arabizada como la de estas tierras andalusí-aranonesas no debió distar mucho de la situación femenina en otros estados islámicos o cristianos de la época, es decir la de estar postergada generalmente a las labores del hogar, al cuidado de la familia y a proporcionar descendencia a los hombres. Pero estas generalizaciones no pueden abarcar toda la realidad de la mujer andalusí-aranonesa y menos aún sin atender a los matices socioeconómicos de esta, ya que las mujeres de la aristocracia debieron disfrutar de una cierta formación cultural y gozar de una relativa libertad en las épocas del Califato y las Taifas, mientras que las mujeres acomodadas y humildes sí vieron imposibles estas aspiraciones. Se ha llegado a plantear que la mujer aristócrata muladí guardase ciertas reminiscencias de épocas romana y visigoda, al observar el protagonismo femenino que algunas mujeres

⁹ Cruz Hernández, M. (1992). Pág. 379.

¹⁰ Cruz Hernández, M. (1996). Págs. 242-245.

ostentaron en la familia ilustre de los *Banu Qasi* a la hora de urdir alianzas con las dinastías pamplonesas y otras familias importantes de las marcas Superior y Media.

Existió un verdadero pensamiento colectivo e intelectual que veía a las mujeres como seres predestinados a ser madres, nodrizas o compañeras sexuales, existiendo tratados filosóficos y médicos que diferenciaban al sexo femenino según sus razas y sus consiguientes habilidades en el lecho. Por contraste, el pensador Averroes escribe y critica la situación de la pobreza de las mujeres por su exclusión social hacia el mundo doméstico¹¹.

Muchos otros aspectos originales de la sociedad araboislámica han sido también objeto de extensas investigaciones acerca del entramado cotidiano presente en las gentes “andalusí-aragonesas”, donde fue apreciable la aculturación en las viviendas (urbanas y rurales, ricas y humildes, mobiliario familiar), la tradición alimenticia (nuevos alimentos exportados, costumbres de una alimentación muy variada, etc.), también a nivel de las vestimentas, calzados, costumbres higiénicas y estéticas de todo tipo, así como la evolución y las modas que se dieron en estas sociedades, independientemente de la religión, la etnia o el estatus socioeconómico. Además, en los ámbitos intelectuales y artísticos la cultura andalusí-aragonesa vivió momentos de máximo esplendor sobre todo en las capitales de las taifas de Albaracín y Zaragoza a partir del siglo XI, donde destacaron sabios, autores y artistas tanto autóctonos como llegados del resto de al-Ándalus y del mundo islámico medieval.

•*Foráneos*

Antes de desgranar individualmente cada uno de los grupos étnicos que se asentaron en tierras “andalusí-aragonesas” a raíz de la invasión del siglo VIII y de las subsiguientes oleadas migratorias históricas, es conveniente matizar el posiblemente desacertado significado que se le pueda atribuir a estos “foráneos”. Sin duda, estas comunidades humanas originarias de zonas extra-peninsulares (árabes, bereberes, eslavos, negros u otros pueblos de Europa) conformaban razas y etnias tan nuevas como extrañas para los habitantes indígenas hispánicos, pero también hay que afrontar que estos invasores se mezclaron rápidamente tanto con sus iguales como con gentes autóctonas, dando lugar a nuevas generaciones nacidas en al-Ándalus, donde prosperaron, crearon una sociedad de cultura andalusí y con una población de rasgos y ascendencias étnicas cada vez más difuminadas.

Por esto cuando se habla de “foráneos” árabes y bereberes (sin contar a los almorávides) para los siglos XI y XII, se habla de individuos en plena sintonía con la civilización islámica “andalusí-aragonesa” y que consideraban a estas tierras como su patria ancestral. No les faltaba razón después de varios siglos de asentamiento, aunque desde luego las tierras andalusí-aragonesas siguieron experimentando varios

¹¹ Cruz Hernández, M. (1996). Págs. 242-245.

desplazamientos más o menos importantes de nuevos grupos, llegados en cantidades y situaciones bien distintas durante toda su etapa islámica.

a) Árabes

El pueblo de los árabes presente en las tierras andalusí-aragonesas, como en el resto de al-Ándalus a partir del siglo VIII, provenía de familias, linajes y tribus en su mayoría de baja estirpe o relativa poca importancia allá en sus originarias tierras de la Península Arábiga, así como de otras zonas próximo orientales de cultura árabe como las actuales Siria, Jordania, Iraq, Líbano o Israel; pero antes de decidirse a cruzar el estrecho, estos grupos árabes llevaban ya varias décadas asentados sobre sus recientes conquistas norteafricanas de los siglos VII y VIII, desde el Egipto bizantino hasta el Marruecos bereber.

Cuantitativamente se hace muy complicado obtener un número determinado de gentes árabes asentadas sobre estas regiones, pero seguramente no debieron superar nunca la barrera de los 10.000 individuos en toda la Península, llegando en tres oleadas migratorias remarcables; aunque a partir de la épocas del Califato y las primeras Taifas, el goteo de eruditos árabes andalusíes y orientales debió ser importante hacia los centros de mayor esplendor cultural como Zaragoza. La primera de estas oleadas fue la de los árabes baladíes (el *balady*, que en su idioma venía a significar “nativo” o “del país”) como la más numerosa con respecto a esta etnia próximo oriental, y que tendría lugar en los momentos de la conquista musulmana sobre estas tierras a partir del año 714. Tras algo más de dos décadas de sometimiento al Islam andalusí, hizo su entrada en la Península una nueva oleada de árabes, esta vez eran jinetes sirios al mando de su general Balŷ ibn Bisr; hay que decir que esta migración árabe debió suponer un impacto poblacional muy reducido en los territorios correspondientes al actual Aragón, debido a que la revuelta bereber del 740 (motivo por el que estos sirios arribaron al Emirato dependiente) no parece haber tenido repercusión destacable aquí. La última de las oleadas se produjo tras el derrocamiento de la dinastía Omeya a favor de los Abasíes, lo que produjo que numerosos árabes *Marwaníes* se trasladaran a al-Ándalus¹².

Fuera cual fuese el momento histórico de su llegada, los árabes siempre representaron una clara minoría con respecto a la población autóctona-islámica. Aún así, este aspecto demográfico no les impidió situarse en lo más alto de la sociedad andalusí, representada por la aristocracia y notables árabes, estando presente en la élite política, económica, religiosa y cultural, pero también debió existir con el tiempo una población de origen árabe perteneciente a la modesta ‘amma. Esta supremacía árabe en casi todos los ámbitos vino sustentada por su concepto de clanes tradicionalmente endogámicos que situaban por encima de muladíes y bereberes (a los cuales veían como musulmanes de segunda por su reciente conversión), y aseguraban por medio de lazos

¹² Cruz Hernández, M. (1996). Págs. 199-202.

matrimoniales entre ellos mismos; este aspecto de los clanes árabes parecía más ideológico que práctico, ya que enseguida comenzaron a casarse con mujeres muladíes, cristianas y norteafricanas, además de adoptar y crear lazos clientelares con sus familias, lo que poco a poco conduciría a la araboislamización andalusí y su integración en la civilización islámica. Pero su posición de poder en el caso andalusí-ragonés no siempre fue hegemónica pese a sus reinados sobre la Taifa zaragozana, ya que a partir de los siglos IX y X debieron compartir su influencia con la de los poderosos clanes muladíes de la Marca Superior; por otra parte en las zonas correspondientes a la Marca Media su presencia fue tan leve que poco pudieron hacer frente a los bereberes.

El asentamiento de los sujetos árabes sobre las regiones “andalusí-ragonenses” fue claramente mayor sobre los territorios de la Marca Superior, hecho que seguramente vino motivado por ser tierras de mayor fertilidad agrícola, más accesibles, con ciertos núcleos ligeramente urbanizados y por tanto con una relevancia política y militar destacable por su situación de frontera directa. En las zonas de la Marca Media su proporción fue muy pequeña con respecto a las comunidades muladíes y bereberes, debido a que esas tierras más agrestes y pobres eran poco proclives a su apertura y urbanización; pese a esto, se encuentran varios apellidos árabes localizados en Albarracín como Abdar, Fihir, Hasim o Yahsud¹³. Además, se encontraron bastante dispersos y pueden encontrarse en una variada lista de enclaves, en su mayoría núcleos urbanizados (donde ocupaban las zonas correspondientes a su clase social, cercanas a los centros políticos y religiosos a intramuros) o almunias rurales. Los árabes establecidos aquí llegaron como cabezas individuales de su tribu o familia, no necesariamente como personajes célebres dentro de ellas, pero que pudieron arrastrar a buena parte de su parentesco además de formar nuevos matrimonios, y con ellos auténticas dinastías de familias ilustres (*buyutat*) que coparían buena parte de los cargos políticos (gobernadores de la Marca o de distritos), jurídicos y religiosos (como los de zabazala, cadí, ulema, predicador, consejero, etc)¹⁴.

Pero, ¿quiénes fueron estas tribus y familias de alcurnia árabe que decidieron instalarse sobre las futuras tierras de Aragón? Para responder a esta cuestión, las fuentes y los topónimos han dado buena relación de estos grupos, aunque siempre se debe andar con cautela debido a las a veces engañosas onomásticas árabes, que en ocasiones eran adoptadas por grupos muladíes o bereberes al crearse lazos asociativos o clientelares de parentesco.

En estas regiones aparecieron dos grandes facciones tribales distinguidas como árabes del norte (o *qaysíes*, procedentes de las tierras septentrionales de la Península Arábiga) y árabes del sur (o *kalbíes*, de la zona del Yemen), ambos como bandos antagónicos enfrentados por tradición, se dispersaron sobre todo por la actual provincia de Zaragoza y menor medida sobre las tierras oscenses y turolenses, siendo aquí donde protagonizarían sus luchas por el poder de la Marca Superior durante los siglos VIII y IX. Tal fue el grado de tensión y enfrentamiento entre estos árabes, que el

¹³ Viguera Molins, M.J. (1995). Pág. 79.

¹⁴ Corral Lafuente, J.L. (1992). Págs. 307-308.

poder central cordobés (aún débil y por asentarse en las fronteras) se apoyara en los clanes muladíes como contrapeso a su poder. Con respecto a los Árabes del Norte encontramos:

· Tamimíes: Aparecen pocos individuos dispersos por las ciudades de Zaragoza y Huesca, además del asentamiento turolense de Esteruel de donde parece que fue originario el autor Abu Tahir, más tarde habitante de Zaragoza y emigrado a Córdoba en el siglo XII.

· Quraysíes: Estos árabes sirios se mostraron partidarios de los Árabes del Norte, como mostraron en el año 750 al ocupar la ciudad de Zaragoza y humillar a los yemeníes allí presentes, alegando su superioridad de estirpe. También se los sitúa al sur de Fraga, concretamente en Masalcorreig y Macelcoras (topónimos derivados de *manzil Qurays*, literalmente “morada de Quraisíes”). El linaje de los Omeyas pertenecía a esta tribu y estuvo presente en la localidad de Corbalán, muy próxima a Teruel, donde aparecen descendientes del omeya Amir ibn Wahb. Se presentan como numerosos en las fuentes pero seguramente la mayoría de estos fueron clientes de los Omeyas, adoptando su *nisba*.

· Otras familias presentadas como árabes del norte son por ejemplo los zaragozanos Asadíes, Taqafíes o Sulamíes entre otras, pero mucho menos conocidas.

Los árabes del sur, por otro lado, parece que fueron mayores en número, a la vez que en influencia sobre los territorios andalusí-aragoneses:

· Tuyibíes: Vistos como árabes de la más alta alcurnia por su supuesto parentesco con Abd Allah ibn al-Muhayir (que debió acompañar a Musa Ibn Nusayr en la conquista de la Península), se convirtieron a partir del siglo IX en uno de los grupos más influyentes de la Marca Superior gracias al apoyo de los Omeyas cordobeses, y en contraposición a los muladíes. Se pudieron encontrar bastantes en Zaragoza, Daroca y Calatayud, mientras unos pocos habitaron Huesca, Tudela o la zaragozana Ricla. Tal fue el poder abarcado por los Tuyibíes que acabaron siendo señores de la Marca como gobernadores en tiempos califales, y como soberanos con las taifas (1018-1039). Otras familias que pertenecieron al linaje tuyibí fueron los Banu Salama o los Banu Abi Dirham, ambos presentes en el distrito de Huesca.

· Udríes: Tribu que pareció centrarse en Zaragoza hasta reconquista cristiana, de la cual descendería la célebre familia andalusí-aragonesa de los Banu Furtis, que conformaron una auténtica dinastía de cadíes zaragozanos durante el siglo X, y como clientes de los Omeyas.

· Yudamíes: Estuvieron representados por la prestigiosa familia de los Banu Hud, futuros y últimos soberanos independientes de la taifa de Zaragoza (1039-1110),

momentos en los que esta alcanzaría su mayor cota de esplendor cultural. También aparecen miembros de esta familia en Huesca como los descendientes de un tal Lubb, gobernador de la ciudad en nombre de su padre Sulayman al-Mustain, fundador de la dinastía.

· **Ansaríes:** Debieron ser el grupo árabe más numeroso al estar compuesto por dos tribus principales y bastantes familiar asociadas. Los Jazrayíes consiguieron bastante poder y prestigio en Zaragoza desde su base original de Corbalán, además se hacían ver como descendientes del valí Husayn ibn Yahya (rebelde zaragozano que pactaría con Carlomagno), bisnieto a su vez de Sad ibn Ubiida, compañero del Profeta Mahoma. Otras familias supuestamente Ansaríes como los Qurasíes, Sadafíes o Muradíes entre otros, seguramente fueron en realidad clientes (*mawla*) o falsificadores de sus genealogías, familias de diverso origen y no necesariamente árabe¹⁵.

En definitiva, estas tribus y familias de ascendencia árabe tuvieron una evolución y comportamiento particulares desde su llegada en el siglo VIII. Una primera fase pudo situarse desde el momento del asentamiento inicial hasta mediados el siglo X, momentos en los que el gobierno andalusí aún no ha acabado de asentarse sobre las marcas Superior y Media, y es el escenario perfecto para que árabes y muladíes se enfrenten por reparto del pastel, creando así un territorio autónomo y cerrado a Córdoba. A partir de la aparición de las taifas independientes en el siglo XI, los árabes acaparan todo el poder ya sea de la mano de Tuyibíes o Hudíes, y estableciendo un ambiente de tolerancia y prosperidad que atrae a otros individuos árabes y permite que otros emigren a otras zonas de al-Andalus. Acabaríía todo llegado el siglo XII cuando la reconquista cristiana es una realidad tan próxima que motiva a las familias árabes aristócratas a abandonar sus hogares, dejando a una ingente población mudéjar huérfana de líderes culturales y religiosos.

b) Bereberes

Los grupos bereber (llamados a sí mismos como pueblo Amazigh, ya bereber proviene de la palabra “bárbaro” empleada por griegos y romanos, que los árabes convirtieron en *barbr*) que fueron a parar a las tierras “andalusí-aragonesas” estuvieron compuestos por aquellas gentes oriundas de aquel Magreb, sometido en su mayoría en la primera década del siglo VIII por el imparable Califato Omeya. Era pues un pueblo bereber recientemente conquistado y subyugado a una xenófoba élite árabe, encontrándose todavía en pleno proceso de araboislamización cultural y religioso para el momento de su llegada a al-Andalus, transportando consigo ciertas características y costumbres propias al Valle Medio del Ebro y su periferia.

¹⁵ Viguera Molins, M.J. (1995). Págs. 78-79.

Ampliamente aceptada es la afirmación de que estos bereberes de la Tamazgha (nombre empleado por la lengua bereber para referirse al norte de África) llegaron desde un primer momento en un número mucho mayor que al de sus correligionarios árabes, ya que conformaron el auténtico grueso de los primeros ejércitos invasores comandados por Tariq Ibn Ziyad (que era un bereber de la tribu Nafza) y por Musa Ibn Nusayr. Además, como elemento aliciente a estas tesis demográficas, se observa que mientras las oleadas migratorias árabes más destacables se aglutan en el siglo octavo, las diversas tribus bereberes atravesaron el Estrecho desde su cercano Magreb, en un espacio cronológico más dilatado y también clasificable en tres etapas fundamentales a parte de la ya nombrada primera invasión de la Península Ibérica. El segundo contingente de bereberes llegó en el siglo X, momentos en los que el Califato de Córdoba requiere de mercenarios norteafricanos para confirmar su poder centralista sobre las fronteras y llevar a cabo nuevas razias contra los territorios cristianos; aunque su número debió ser importante dentro de los ejércitos califales, su asiento sobre las tierras andalusí-aragonesas es difícil de rastrear y seguramente no debieron integrarse en la sociedad andalusí del momento. La última oleada bereber remarcable se produjo a raíz de la invasión de los monjes-soldado almorávides sobre estas regiones a comienzos del siglo XII, pero su impacto poblacional también debió ser limitado por su cercanía temporal con la reconquista cristiana aragonesa y la preferencia de estos a habitar otras regiones de al-Andalus. La llegada de los almohades a lo que hoy conocemos como Aragón tan sólo llegaría a Albarracín y sus aledaños, pudiendo estar presentes algunos dirigentes o guarniciones militares concretas¹⁶.

El asentamiento de los bereberes sobre estas marcas respondería de forma inversa al modelo árabe, y es que fueron clara minoría sobre la Superior, mientras que en la Media conformaron una mayoría que supieron aprovechar. El establecimiento de los bereberes se caracterizó grosso modo por arrastrar a varios individuos de una misma tribu o federación tribal, y por situarse sobre regiones rurales marginales, poco pobladas y abruptas que poco interés despertaron sobre el estrato árabe, pero que se adecuó fácilmente a unas tribus bereberes de gran tradición ganadera por encima de la agrícola; de igual manera no puede descartarse una población de origen bereber residente en centros urbanos “andalusí-aragoneses”, como Zaragoza o la medina de Albarracín. Esta localización de los asentamientos bereberes no vino sólo motivada por una marcada cultura del pastoreo, sino también por poseer un papel secundario con respecto a la aristocracia árabe¹⁷, que los veía con ojos xenófobos por ser de una alcurnia islámica menor pese a estar por encima de muladíes y dimmíes al menos hasta la llegada de los Almorávides (fue en estos momentos cuando se crean pensamientos opuestos en torno a lo andalusí y a lo bereber).

Dentro del entramado jerárquico de la sociedad araboislámica andalusí, los grupos bereberes estuvieron presentes en todas las clases o estamentos, desde unas minorías situadas en la aristocracia y los notables hasta una gran masa de norteafricanos pertenecientes a la gran ‘amma más modesta y popular de mayoría campesina. En estos

¹⁶ Cruz Hernández, M. (1996). Págs. 201-203

¹⁷ Cervera Fras, Mª J. (1992). Pág. 109.

dispersos grupos bereberes también debió sucederse un choque cultural con árabes y autóctonos, y es que al encontrarse aún en transición hacia su araboislamización, aún mostraron ciertas reminiscencias de una cultura *amazigh* poco o nada romanizada en la Antigüedad y reflejadas en posibles estructuras sociales arcaizantes, patriarciales y agnáticas de prácticas endogámicas (gracias a que mujeres norteafricanas pudieron atravesar el estrecho por su cercanía), y con sistemas propios de propiedad y del regadío como modelos de vida propiamente bereberes, aunque seguramente esta sociología o “espíritu de cuerpo” de la tribu (similar al sistema árabe, aunque se mostraran antagónicos) se mostró superficial por lo menos a partir del siglo décimo, aunque también pudo obtener algún repunte con la llegada de nuevas tribus bereberes con las huestes almorávides del siglo XII¹⁸.

Analizar la implicación y repercusión de los sistemas tribales bereberes sobre las regiones andalusí-aragonesas es tarea imposible, ya que apenas se los nombra durante los primeros años de ocupación musulmana, debido seguramente a su poca impronta poblacional sobre la Marca Superior y a la relativa impermeabilidad de la Marca Media, que los mantuvo al margen de las grandes revueltas bereberes de mediados del siglo VIII. Tal vez estas situaciones particulares del territorio motivaran una pronta tendencia bereber hacia la araboislamización, reflejada en la asociación y clientelismo hacia familias árabes y muladíes (adoptando nuevas onomásticas) o el progresivo abandono de sus costumbres endogámicas, y del uso de sus dialectos tradicionales a partir del siglo IX a favor del árabe coloquial y el romance andalusí.

Del mismo modo, localizar los puntos exactos de poblaciones bereberes sobre el territorio se complica por la parquedad de las fuentes escritas, convirtiendo a los topónimos en unos aliados cruciales para el rastreo de estos grupos norteafricanos. De esta manera en la Marca Superior se pudieron localizar en Mequinenza (perteneciente a la tribu Miknasa que se asentó tras la invasión), Velilla de Ebro (de los bereberes Malila), Molzalbarba (que en árabe venía a significar “morada de bereberes”, aunque es difícil conocer la tribu a la que pertenecían), Oseja (de los Awsaya) o Fabara (tribu Hawwara) dentro de la actual provincia de Zaragoza, y tal vez se produjo un asentamiento de la tribu Zanata en un castillo próximo a Zaragoza o Huesca. Además, en la capital zaragozana aparecen individuos bereberes al menos a partir del siglo IX, de la mano primero de los Banu Tabit, como una ilustre familia islámica de origen norteafricano pero que hizo grandes esfuerzos por emparentarse con otras de abolengo árabe (clientes de al-Awfi), lo que les supuso a algunos alcanzar los puestos de alfaquíes, cadíes o consejeros de estos; de igual forma fueron conocidos por el cultivo intelectual del *hadiz* (dichos y acciones del Profeta relatadas por sus compañeros)¹⁹.

En la Marca Media se encontraron de forma numerosa y predominante lo que les granjearía constantes puestos de cadíes y jefes de su distrito primero, y luego emires de taifas. Fueron algunos bereberes como los Tihalt de la confederación Masmuda sobre las poblaciones de Ateca, Pozuel de Ariza y seguramente otros núcleos. También se

¹⁸ Viguera Molins, M. J. (1995). Pág. 133.

¹⁹ Molina, L. y Ávila M. L. (1985), *Sociedad y Cultura en la Marca Superior*, en *Historia de Aragón t. III. Guara, Zaragoza*.

encontraron Masmuda (Awsaya) y Hawwara (Zannun y Dul-Nun) por Santaver o los *Nafza* en Villel y Teruel²⁰.

Pero de todas ellas fue sin duda la más famosa la familia de los Banu Razin, dinastía de origen bereber fundada por un tal Razin que acompañó a Tariq en sus expediciones de conquista. Pertenecieron a la confederación tribal de los Hawwara aunque no tardarían en mostrar gran simpatía hacia su araboislamización cultural por medio de clientelas, su autoafirmación de ascendencias árabes y sus políticas marcadamente anti-bereberes, convirtiéndoles en principales promulgadores de la sociedad andalusí sobre Albaracín y su periferia. Serían estos territorios citados los que las fuentes conocerían como *Sahlat Bani Razin*, es decir, la “llanura de los Banu Razin”, como auténtico vestigio del poder e influencia que amasó esta dinastía bereber hasta convertirse en los soberanos de la taifa de Albaracín, vecina de la de Alpuente, también gobernada por una familia bereber siendo en este caso *los Banu Qasim*. Sin duda el más conocido de estos sea Abd al-Malik Ibn Hudayl ibn Razin (1044-1103), segundo rey de Albaracín en constante labor por mantenerse independiente de las potencias de Zaragoza, Valencia, Toledo y de los cada vez más cercanos cristianos y almorávides. Además, contribuyó al desarrollo cultural de la medina de Albaracín aunque sin alcanzar las cotas de esplendor de la Zaragoza hudi²¹.

A parte de todas estas tribus y familias bereberes llegadas con la conquista de al-Ándalus y en los momentos inmediatamente posteriores, pero se abren numerosas incógnitas a la hora de abordar la cuestión de la llegada de las huestes y señores almorávides a las tierras andalusí-aragonesas. Unos ejércitos que harían su entrada primero sobre Albaracín en 1104 y posteriormente en Zaragoza para el 1110, y que se encontraban compuestos por una gran diversidad de tribus bereberes en torno a la secta almorávide, encontrándose a la cabeza la confederación tribal de los *Sinhaya* aunque tampoco se puede descartar la presencia de grupos pertenecientes a los Zanata o a los Masmuda, además de que las fuentes hablan de mercenarios del resto del Magreb, cristianos e incluso de pueblos turcos (*guzz*)²². Seguramente su repercusión debió limitarse por el espacio y el tiempo a pequeñas guarniciones, permanentes o no, sobre poblaciones o puntos estratégicos concretos, como fue el caso de Zaragoza y el establecimiento en esta de dos gobernadores almorávides hasta 1117. Sin embargo, en la misma capital parecen haber estado presentes un cierto número de bereberes *Sinhaya* que otorgaron el nombre a la puerta de la Cineja²³.

c) Otros grupos

Bien es conocido que con la llegada del Islam a las tierras “andalusí-aragonesas” no sólo se produjo la llegada exclusiva de gentes árabes y bereberes a raíz de las

²⁰ Viguera Molins, M. J. (1995). Págs. 131-133.

²¹ Cervera Fras, M. J. (2007). Págs. 109-129.

²² Bosch, J. (1990). Págs. 21-29.

²³ Corral Lafuente (1998). Págs. 31-38.

diferentes conquistas y fenómenos migratorios. Y es que otros pueblos y razas bien distintas entre sí fueron a parar aquí por una realidad económica y social como lo fue la esclavitud andalusí practicada lucrativamente por musulmanes y judíos, la cual por medio de los mercados (atestiguándose la existencia de uno en la ciudad de Zaragoza), abastecía de una mercancía humana de mayor o menor "calidad", según los orígenes y por tanto de las cualidades máspreciadas de estos esclavos²⁴. Aunque también estarían presentes en estas tierras individuos de etnias diferentes que no debían por qué estar ligadas presamente a la esclavitud, como fueron los casos de eruditos o mercaderes llegados de diversas partes de Europa, el mundo mediterráneo e incluso de zonas tan alejadas como Persia, que atraídos por el esplendor económico y cultural pudieron llegar de forma minoritaria y prosperar.

El primero de estos otros grupos presentes en la sociedad andalusí-aragonesa fue el de los eslavos (*saqaliba*), llevados en forma de esclavos por los Varegos hacia las costas orientales del Mar Adriático, el Negro y el Caspio donde los mercaderes orientales los compraban para después llevarlos a los mercados esclavistas desde su niñez. Eran apreciados como verdaderos objetos de lujo y su pertenencia era un claro símbolo de riqueza y estatus social, ya que su valor venía condicionado por el exotismo que despertaban en las élites su altura, cabellos rubios y ojos claros. Los eslavos varones además de ser islamizados eran generalmente castrados (si eran impúberes su valor crecía), con el fin de convertirlos en leales eunucos que custodiaran adecuadamente los harenes de la realeza o la nobleza, aunque también se encontraron esclavos como integrantes del ejército y guardias reales. Las mujeres por otra parte nutrían los ya citados harenes andalusíes como concubinas, aunque no fueron pocos aquellos casos en los que se convirtieron en las esposas de sus antiguos dueños, adoptando de esta manera una nueva onomástica árabe y dando lugar a hijos mestizos.

Pero la estima de estos eslavos no se redujo a su condición de esclavos, ya que muchos acababan por ser liberados y adoptados por sus dueños si conseguían destacar por su labor en la corte, llegando a estar plenamente integrados en la sociedad araboislamizada del momento, alcanzando altos cargos en la administración y el ejército, aunque sin olvidar su origen y sentimiento común a su raza eslava. Las eslavas que se veían convertidas en *umm al-walad*, es decir, en princesas reales por haber dado a luz a un varón, llegaron también a poseer una considerable influencia social apoyada en sus compatriotas eunucos. Sin embargo en las taifas andalusí-aragonesas no alcanzaron la relevancia histórica que pudo darse en otras²⁵⁻²⁶.

Otro grupo que compuso las comunidades esclavas en menor medida a los eslavos fueron los pueblos negros provenientes del África subsahariana, conocidos en la época como '*abid* o *sudan* (esclavo negro). También estos eran diferenciados según su sexo, de manera que los hombres se destinaban a formar soldados de élite por su fuerza y resistencia, tanto en infantería, caballería o correos militares. Las mujeres en cambio

²⁴ Corral Lafuente, J. L. (1998) Pág. 38.

²⁵ Cruz Hernández, M. (1992) Págs. 204-205.

²⁶ Vallvé Bermejo, J. (1999) Págs. 211-213.

eran concubinas y cocineras muy estimadas por la aristocracia andalusí, aunque al contrario que con las esclavas de origen eslavo, la posible descendencia mestiza de los dueños con estas subsaharianas era bastante mal vista por esa misma élite. Un ejemplo de esta intolerancia hacia este mestizaje racial pudo apreciarse en la misma taifa de Zaragoza, donde un príncipe llamado Abu Muhammad ibn Hud, que al parecer hubo de abandonar la corte por ser mulato²⁷.

También existieron esclavos oriundos de zonas mucho más cercanas que el este europeo o el África subsahariana, estos fueron los casos de cristianos ibéricos, franceses o itálicos que habrían sido hechos prisioneros de los ejércitos musulmanes en guerras o razias puntuales (algunos de estos esclavos eran referidos también erróneamente como eslavos, siendo sus orígenes bien distintos).

²⁷ Vallvé Bermejo, J. (1999). Págs. 213-214.

Un punto de vista religioso

En palabras de M^a José Cervera Fras, la invasión musulmana iniciada en el siglo VIII contrajo para la sociedad hispanovisigoda un cambio étnico-cultural, resultado de un flujo de nuevos grupos humanos traídos en diferentes oleadas y que junto al estrato indígena crearían la sociedad andalusí araboislámica; y otro cambio en las estructuras sociales medievales, basadas en un Islam que no puede reconocer al feudalismo como sistema válido, dado su mensaje de la teórica libertad de los hombres siendo la esclavitud un estado excepcional de dependencia (nada que ver con el concepto tradicional romano de la esclavitud)²⁸.

Vistos ya los aspectos referentes a composición étnica y su rasgos más destacados de la población andalusí-aragonesa, toca ahora desgranar la introducción y el desarrollo de uno de los cambios culturales más importantes como fue la llegada de una nueva religión islámica de tradición oriental, íntimamente ligada al proceso de arabización sufrido por estas gentes. Unos cambios que conllevaron a la existencia de un triángulo religioso monoteísta de musulmanes, cristianos y judíos, cada uno de ellos con creencias, estructuras internas y relaciones de convivencia particulares, que crearían una original realidad política, jurídica y administrativa andalusí, reconociendo de esta manera una *umma* islámica (como la comunidad de creyentes musulmanes, independientemente de sus orígenes o posición social) y una comunidad de dímmies o “gentes del libro” que decidieron mantener su arraigada fe tradicional judeocristiana.

Musulmanes

Cuando los ejércitos arabo-bereberes del Califato Omeya de Damasco se presentaron sobre las tierras del futuro Aragón a partir del 714, estos no trajeron solamente unas expectativas de conquista y asentamiento permanente (inicialmente a modo de válvula de escape social con respecto a la tensión que entonces se vivía en el Magreb), sino que también con su entrada llevaron a escena una novedosa religión medieval, monoteísta, de rasgo oriental y tanto profusa como teóricamente proselitista. De esta forma nadie duda en que la entrada del Islam en estas tierras, como en el resto andalusí, fue introducida por estos grupos de soldados y militares que con su establecimiento se convertirían en la nueva élite social hispana personificada en la minoría de árabes y bereberes, aunque estos últimos debieron encontrarse aún en proceso para su plena islamización religiosa, ya que habían sido sometidos hace poco para el siglo VIII.

²⁸ Cervera Fras, M^a. J. (2007).

Árabes y bereberes fueron pues los promotores, más o menos voluntarios, de la expansión de la fe islámica andalusí-aragonesa y sin ellos se haría inexplicable el proceso de islamización religiosa que por su éxito conllevó a una población de mayoría musulmana para el siglo XI, aunque no sin un largo periodo de tiempo para su consecución final. Así pues tampoco podría explicarse el fenómeno de conversión religiosa vivido, sin la presencia de una base social mayoritaria de origen hispanogodo recién conquistada y que ante sus ojos veía establecerse una nueva religión oficial como lo fuera el Islam, siendo ahora esta la que marcaría su estatus social y jurídico por medio de nuevas estructuras impuestas por el Estado musulmán.

Estas gentes autóctonas fueron conocidas en la sociedad andalusí con el nombre de muladíes, palabra romance que seguramente devino del término árabe andalusí *muwalladin*, y este a su vez de las palabras *muwallad* (ahijado o “engendrado de mujer no árabe”) y *musalim* (“el que pretende ser musulmán”). Los muladíes hispanos, fuera cual fuese su condición social y económica en épocas visigodas, decidieron en momento dilatado y determinado del periodo andalusí convertirse a la religión musulmana, otorgándole a esta de manera progresiva la existencia de un Islam nada polarizado entre etnias o culturas (ya no sólo eran musulmanes los invasores, sino que la gran masa de sometidos empezaba a convertirse, originando musulmanes dentro de la compleja sociedad hispanovisigoda), como sí les tocaría ser a mozárabes y judíos.²⁹

Los rasgos étnicos y culturales de los muladíes andalusí-aragoneses (y los de sus descendientes o *musalima*) ya han sido desgranados en el apartado respectivo a la población autóctona del Valle Medio, al igual que sus relaciones con los demás grupos foráneos, su particular araboislamización, y concienciación como comunidad musulmana. Si cabe decir que tanto los muladíes conversos como las generaciones descendientes de estos, acabaron por componer la mayoría de una *Umma* islámica presente en todas las clases sociales del momento, desde los nobles, a la masa de colonos campesinos. Pero sin ninguna duda fueron los grandes clanes muladíes los que por su influencia heredada y su pronta islamización claramente oportunista, los que funcionarían como auténticos conectores entre invasores y sometidos; las familias ilustres de orígenes muladíes fueron más numerosas por su situación fronteriza y desempeñaron un papel fundamental en la historia de las regiones andalusí-aragonesas, por lo que es de obligada tarea nombrarlas.

Los más conocidos fueron los Banu Qasi, descendientes del famoso converso conde *Casius*, originario de la región de Tudela, y del cual apareció un longevo y poderoso linaje muladí que alcanzaría su apogeo entre mediados del siglo IX y X, momento en el que son postergados por los pujantes árabes Tuyibíes. Al comienzo de la invasión se los retrata como clientes de los Omeyas y de vez en cuando también como gobernadores del Altoragón y de otras zonas próximas a la actual Navarra, pero no sería hasta la aparición de Musa ibn Musa (800-862), verdadero paradigma de los clanes muladíes andalusí-aragoneses como vías de la araboislamización social, pero a la vez de

²⁹ Vallvé Bermejo, J. (1999). Págs. 209-211

resistencia de las estructuras tradicionales frente a las familias árabes y a Córdoba. Mediante sus alianzas y desavenencias con Omeyas y navarros consiguió colocar a su linaje en el mapa andalusí al hacerse con el gobierno de la gran Marca Superior, valiéndole los seudónimos de *al-qasaw* (“el grande”) para los musulmanes, y *tertius regem d'Isbaniya* (“tercer rey de España”) para los cristianos.

Otros clanes muladíes también destacaron en influencia sobre esta región de la Marca Superior fueron los Banu Amrus y los Banu Sabrit, como linajes emparentados y originarios también de ilustres conversos indígenas, siendo ambos de gran importancia para el recorrido político y social de la Marca Superior más septentrional ya que abarcarían los dominios de Huesca y la *Barbitaniya*. Pese a contar con menor poder que los Banu Qasi, no dudaron en entablar alianzas tanto con cristianos como con emires cordobeses según conviniesen a su posición de poder y autonomía local. Estas familias muladíes, nacidas de un individuo converso como líder, estarían siempre oscilando entre la adopción de nuevos rasgos araboislámicos y la permanencia de tradiciones cristianas, tales como la sucesión de nombres árabes y latinos, que han suscitado no pocas dudas acerca de una verdadera y total conversión musulmana de estos individuos.³⁰

Por último y en referencia lo anterior, nombrar a un grupo al que las fuentes musulmanas impusieron el nombre de *'ily* o “elches”, como gentes muladíes o antiguos cautivos que habían cometido la apostasía de renegar al Islam después de haberse convertido, y al parecer debieron ser numerosos y sobre todas las clases sociales. Es imposible esclarecer el número y la magnitud exacta de estos renegados, pero no hay que olvidar a una población autóctona de profundas raíces cristianas y judías que tal vez se convirtieron en un primer momento antes la cercanía de la guerra y sus beneficios jurídicos y fiscales, pero que después con la lejanía del aparato central cordobés y la aún superficial institucionalización islámica de las fronteras, pudo crear este fenómeno apóstata.

a) Islamización

Mucho se ha debatido acerca de la impronta y del recorrido de la islamización sobre las tierras andalusí-aragonesas, sobre si sus gentes resistieron en sus credos ancestrales desde su situación periférica o si las conversiones fueron masificadas desde un primer momento. Lo que está claro es que si de verdad existió una amenaza para las religiones cristianas y judías del valle no se debió a la tibia actuación proselitista llevada a cabo por los invasores, ya que además de suponer una proporción bastante escasa con respecto a los autóctonos, los árabes prefirieron asentarse en los diferentes núcleos de poder e influencia, mientras que la masa bereber no poseía el bagaje religioso islámico

³⁰ Viguera Molins, M.J. (1995) Pág. 133

de los primeros, y mucho menos la prioridad de expandir una fe que les había relegado al segundo puesto de la sociedad andalusí.

En realidad los motivos por los que el fenómeno de la islamización cosecharía los éxitos de una sociedad mayoritariamente musulmana para los momentos previos a la reconquista, son bastante variados aunque parece que en su conjunto responderían más a factores pragmáticos u oportunistas más que a factores verdaderamente ideológicos. La más conocida de estas causas se halló en la ventaja que suponía la conversión para todas las clases sociales, ya que les permitiría ser súbditos de pleno derecho lo que se tradujo la exención fiscal de ciertos impuestos, la posibilidad de conservar sus tierras y bienes, o poder emparentarse o asociarse con otros individuos y familias ilustres musulmanas. Otro gran factor vino marcado por la “decapitación” política y espiritual que sufren los indígenas cristianos, que ven como sus guías y señores huyen a las zonas septentrionales del Pirineo o por el contrario se convierten al Islam en forma de linajes muladíes. La nueva legislación islámica implantada sobre los matrimonios mixtos y la apostasía fue otro argumento de peso, ya que por la cual los hijos de un musulmán con una cristiana o una judía eran predestinados musulmanes, además los matrimonios de varones Dimmíes con musulmanas estaban terminantemente prohibidos y por supuesto también la apostasía. Por último un factor espiritual en las gentes autóctonas pudo motivar su islamización, como lo era una posible resistencia ideológica del unitarismo cristiano arriano frente al trinitarismo católico, lo que provocaría simpatía y cercanía hacia el radicalismo monoteísta del Islam³¹.

Expuestos los motivos de la islamización andalusí-aragonesa, es de suponer que conforme al paso de varias generaciones, el avance de la fe musulmana no tendría un efecto masivo e inmediato, pero sí consiguió una progresión constante en el tiempo. Autores como Richard W. Bulliet son capaces incluso de periodizar el proceso de la islamización de al-Ándalus, comenzando desde un siglo VIII con unos musulmanes en clara minoría (10%), destacando una notable conversión inicial de muladíes ante las ventajas ofrecidas. El siglo IX avanza hasta conformar el 20%, en el X crecen hasta el 50%, y las dos centurias posteriores suponen la mayoría para la población islámica. Estas cifras no dejaron de suscitar nuevas críticas, muchas de ellas contrarias, pero lo que no puede negarse es un claro ambiente plurirreligioso, y que la islamización fuese una auténtica realidad social, donde lo demuestra la existencia de actas y formularios notariales específicos para la conversión³².

b) Un Islam de frontera

³¹ Benavides-Barajas, L. (1995). Pág. 14

³² Judíos entre árabes y cristianos, Ed. Ángel Sáez-Badillo, Sobre la historia de los judíos en al-Ándalus por María J. Viguera Molins, Ed. El Almendro Córdoba, 2000. Págs. 32-33

A rasgos generales se podría hablar de un Islam presente en las tierras andalusí-aragonesas que, inmerso en un paulatino cambio religioso y cultural de sus gentes, se mostró en casi todo momento tolerante hacia los grupos dímmies cristianos y judíos, además de no intentar conversiones masivas u obligatorias, aunque con ello no entendiesen su obcecación por mantenerse al margen de la fe transmitida por el verdadero profeta Mahoma. Esto no sólo ocurriría en las Marcas Superior y Media andalusí-aragonesas, sino en la mayoría del mundo islámico que respetaba la convivencia con las “Gentes del Libro” (*ahl al-Kitâb*), es decir a aquellas comunidades religiosas monoteístas que atendiesen a un texto sagrado revelado, según el Derecho Islámico (*sharia*).

Fue un Islam suní como la mayoría del mundo musulmán medieval, muy influido por el *fiqh* o escuela islámica malikí debido a la situación geográfica y las diferencias culturales de la península, creando una religión oficial de los Estados andalusíes más laxa y flexible sobre la población sometida. El otro ingrediente fundamental para la religiosidad islámica de estas tierras se encontró en su condición de fronteras musulmanas entre el cristianismo del norte y el centralismo que ejerció Córdoba en especial desde el Califato; su tesitura como mundos de transición cultural y religiosa les confirió dos características propias, por un lado un posible ambiente de tensión religiosa conforme la reconquista se aproximaba, y por otro la creación un intenso sentimiento religioso de los habitantes de la Marca Superior.

No aparecen noticias de grandes enfrentamientos o tensiones religiosas entre los musulmanes y las minorías religiosas de estas tierras desde los primeros momentos del valiato hasta el final de los reinos de taifas, siendo tan sólo recalcable un episodio acaecido sobre la Zaragoza del 1065, cuando la comunidad mozárabe de la ciudad debió ser protegida por el propio rey al-Muqtadir tras la reconquista musulmana de Barbastro, que había originado la matanza de varios cristianos zaragozanos por parte del vulgo. Por lo general estas tensiones debieron reducirse a momentos concretos y sin especial importancia para el pueblo llano³³, como por ejemplo la negativa del rey al-Mustain I de nombrar a Paterno (un abad cluniacense de san Juan de la Peña) como obispo mozárabe de Zaragoza; o los variados textos intelectuales polemistas entre musulmanes y cristianos como refleja la llamada *Carta del Monje de Francia*, escrita en la segunda mitad del siglo XI con unos reinos cristianos en plena efervescencia, y que venía a refutar la actitud de un cristianismo desafiante ante un islam a la defensiva. Eso sí, parece que con la llegada de las huestes almorávides a las taifas andalusí-aragonesas se instaura un Islam más fanático, basado en un sunismo *maliki* muy rigorista y ortodoxo, que tal vez pudo traer problemas a los otros grupos religiosos e incluso a la libertad y tolerancia de los pensadores musulmanes; no se sabe con seguridad hasta qué punto el puritanismo almorávide pudo afectar a la vida de los dímmies pero seguramente su impronta fue más reducida que en otras partes por la tardía llegada de los norteafricanos y su pronta expulsión.

³³ Benavides-Barajas, L. (1995). Pág. 22.

Efectivamente las gentes de la Marca Superior andalusí-aragonesa vivieron una religiosidad particular por su ubicación periférica, pero también debido al gran empuje que los distintos reyes de la taifa de Zaragoza llevaron sobre las artes y las ciencias religiosas islámicas, atrayendo a eruditos extranjeros y fomentando la aparición de nuevos pensadores autóctonos. Esto se tradujo en un espíritu religioso especial de los musulmanes zaragozanos, los cuales también creían que su ciudad poseía antecedentes sagrados ya que se atribuía la fundación de su mezquita aljama a Hanas as-San'ani, un *tabit* (hombre santo) del Islam, que además fue enterrado allí³⁴.

Por lo demás, los musulmanes de las marcas andalusí-aragonesas debieron responder a unas tradiciones y prácticas religiosas bien parecidas sino idénticas al del resto de los andalusíes, orgullosos de sus mezquitas y oratorios, cumplidores de los preceptos islámicos fundamentales y guiados por sabios ulemas, alfaquíes e imanes que no cayeron en la radicalización hasta el momento almorávide. La profesión de la fe (*shahada*), la limosna (*zakat*), el ayuno (*sawm*) o la oración (*salat*) debieron comprender la cotidianidad de la mayoría de musulmanes, siendo el pilar de la peregrinación (*hayy*) el que pocos podrían permitirse por motivos de recursos, lejanía y seguridad, siendo la aristocracia y mercaderes acomodados musulmanes los únicos capaces de llevar a cabo el arduo viaje a Medina. Pero tal vez el concepto de *yihad* (que significa “esfuerzo”) en estas regiones fronterizas pudo solaparse al pilar islámico de la peregrinación, lo que originaría no pocos voluntarios a la hora de combatir al invasor cristiano.³⁵

Los musulmanes tenían una serie de festividades y celebraciones religiosas comunes a todo creyente del Islam, tales como lo fueron la Ruptura del Ayuno o la fiesta de los Sacrificios (del cordero) que tenían lugar según el cambiante calendario musulmán con sucesivos festejos en casas y mezquitas; otros ritos venían marcados por la vida del individuo como la circuncisión del recién nacido o el funeral y enterramiento póstumo. Pero también se absorbieron ciertas celebraciones cristianas como el año nuevo, incluso otras de origen persa y traídas con la conquista.

Cristianos:

Como ya se ha apuntado, la población mayoritariamente cristiana del extinto Reino Visigodo no sufriría, por el hecho de serlo, persecución, marginación o conversión forzosa alguna por parte de las autoridades musulmanas invasoras. Y aunque acabaron por componer una minoría dentro de la sociedad andalusí-aragonesa fruto de su islamización o emigración a tierras cristianas, lo cierto es que en un inicio demostraron una férrea convicción por su fe ancestral, ya que pese a notarse una

³⁴ Corral Lafuente, J.L. (1999). Págs. 80-81.

³⁵ Cruz Hernández, M. (1992) Págs. 366-370.

conversión islámica notoria con la conquista, la mayoría siguieron fieles al cristianismo hasta el siglo IX.

Estos cristianos fueron entonces conocidos por varios nombres como el de *mustarab* (arabizados), *naṣāra* (nazarenos), o *muahidun* (sometidos por pacto o capitación) por parte musulmana, mientras por el lado de los futuros reinos cristianos del norte serían llamados mozárabes (palabra derivada de la de *mustarab*). Otro de los nombres atribuidos a estos mozárabes fue el que los identificada como comunidades e individuos sujetos a un nuevo estatus jurídico y social como lo fue el de los *dhimmis* o *dimmies* (de la *dhimmah*, que significaba “pacto” u “obligación” dentro del *fiqh* musulmán), término que diferenciaba a mozárabes y judíos como las Gentes del Libro (*Ahl al-Kitâb*), lo que los convertiría en protegidos y tributarios del Islam, manteniendo sus propiedades y estructuras sociales internas originales, ambas supervisadas por sus propias jerarquías cristianas aunque sometidas siempre al poder musulmán. Fue en definitiva un estado de clara subordinación jurídica, que los relegaba a una posición secundaria de la sociedad andalusí que les obligaba a pagar impuestos y gravámenes fiscales específicos a su condición, como el caso de la *yizya* (capitación) o de un impuesto sobre la tierra llamado *jaray*, pero también se les hacia exentos del pago de otros tributos como el azaque (limosna musulmana) o de prestar un servicio militar.³⁶

De esta forma se crearon las “cerradas” agrupaciones mozárabes, con cierta autonomía y gobierno interno, pero sumisas a sus protectores musulmanes. Al frente de estas comunidades se encontraba un defensor o *comes* (*qumis*) que dirigía la recaudación de los impuestos por capitación y del nombramiento de sus funcionarios mozárabes, apareciendo entre estos la figura de un *exceptor* para la funciones recaudatorias, y la de un juez cristiano (*qadi al-naṣāra*) que resolvía los pleitos occasionados entre sus correligionarios según la aplicación del *Fuero juzgo* o *Liber iudiciorum* visigodo, nunca con musulmanes implicados; de igual manera mantuvieron la jerarquía eclesiástica tradicional, con el obispo (*usquf*) al frente de la congregación espiritual y eclesiástica de los mozárabes. Al igual que la población musulmana de la *umma* y de los judíos, los mozárabes contaban con una sociedad de clases propia heredera del momento visigodo y que conservarían en todo momento. En los ámbitos urbanos se podían encontrar mozárabes de clase noble personificados en individuos influyentes de la comunidad como el alto clero; también clases acomodadas del bajo clero, letrados o grandes comerciantes, artesanos y terratenientes, y otras clases más populares con pequeños artesanos, comerciantes locales, labradores o sirvientes. En el medio rural sin embargo destacó una masa campesina de mozárabes aún muy atados a las tierras de sus señores hasta el siglo IX, que con el tiempo van convirtiéndose en pequeños labradores³⁷.

Las llamadas mozarabías, aquellos barrios propiamente cristianos que fueron apareciendo paralelamente la islamización de la población, debieron situarse en torno a

³⁶ Viguera Molins, M.J. (1995). Págs. 82-85.

³⁷ Cruz Hernández, M. (1992). Págs. 213-219.

las parroquias e iglesias mozárabes que se esparcían por centros urbanos andalusíes, mientras que en el medio rural no debió de darse esta diferenciación religiosa del suelo.

La distribución geográfica de estas comunidades mozárabes por el territorio andalusí-aragonés aparece muy dispersa desde los primeros momentos de la ocupación. Por los medios más o menos urbanizados y según las tesis del profesor J. M. Lacarra, aparecen poblaciones mozárabes importantes en Huesca en torno a las iglesias de San Pedro, Santa María Magdalena y San Cipriano a extramuros, y en Zaragoza con las Santas Masas y Santa María; aunque con el paso de los siglos la capital zaragozana se convertiría en el único núcleo mozárabe relevante. Otros enclaves en los que aparecieron poblaciones mozárabes fueron Barbastro, Alcañiz (el mismo topónimo *al-kanā'is*, significaba “las iglesias”), Calatayud, Daroca (de aquí hablan algunas fuentes árabes tal vez leyendas, que existía una iglesia llamada *Abaruniya*, la cual era de grandes dimensiones), Alagón, Tamarite de Litera o Alquézar entre los más destacados. Seguramente por el medio rural también se encontraron algunas iglesias y monasterios que otorgarían a sus comunidades cierta continuidad episcopal, pudo ser el monasterio de Asan del Sobrarbe, donde se asentaron los obispos o *episcopi* oscenses; también es destacable como la *Crónica General* habla de un supuesto obispo mozárabe de Albarracín, aunque lo que sí se atestigua en una familia de mozárabes originarios de esta zona y que asentaron en Huesca, eran los Aban Razin.

En verdad la vida de los mozárabes “andalusí-aragoneses” no debió cambiar tan drásticamente como se podría imaginar; cierto es que vieron su mundo espiritual fuertemente golpeado con la implantación del Islam como aparato de gobierno, pero esto no los impediría seguir con sus actividades económicas tradicionales, integrarse casi por completo en la civilización islámica y adoptar su misma cultura andalusí.

Los primeros decenios de dominio musulmán fueron complicados y confusos para una gran masa de población cristiana –ahora mozárabe- que vio como la mayoría de sus élites gobernantes y espirituales marcharon al exilio o por el contrario se convirtieron al Islam, además de perder sus grandes centros religiosos, o asumir las prohibiciones del proselitismo cristiano, la construcción de nuevos lugares de culto, la expresión pública de su fe y por supuesto la conversión al cristianismo. Esto supuso dos vías a elegir por los mozárabes; podían sucumbir y convertirse al Islam como muchos lo harían, o bien podían mantener su fe aceptando una condición subordinada en la sociedad y afrontar una nueva situación de gran heterodoxia como huérfanos de guías religiosos (una heterodoxia que pudo verse en unos cristianos zaragozanos que adoptan la costumbre judía de no comer la sangre de los animales). Son unos momentos iniciales en los que el Emirato de Córdoba intenta poco a poco asentar sus estructuras sobre las marcas andalusí-aragonesas incluida la sumisión impositiva y social hacia los mozárabes, que gozarían de cierto apoyo por parte de los clanes muladíes y su sentimiento *suubi*.

La cosa cambia en el siglo X, cuando las guerras civiles por el poder cada vez son menos mientras que el número de musulmanes aumenta, y por tanto sometiendo a

los mozárabes por completo. Aunque a partir del Califato y de los reinos de taifas los mozárabes ya se encontraban arabizados e integrados, pudiendo disfrutar también de los momentos de mayor esplendor y tolerancia religiosa vividos en al-Ándalus, así que no es raro ver como las clases altas de las comunidades mozárabes son bastante bien aceptadas por la *jassa* musulmana, llegando incluso a ocupar puestos de relevancia política, fue este el caso de Abú Umar ibn Gundisalvo como visir del rey hudí zaragozano al-Muqtadir (1046-1081), o el de un mozárabe anónimo que llegó a ser general de Mundir I. También es cierto que en la última etapa de los reinos de taifas la tensión religiosa debió incrementarse por la cercanía de la “reconquista” aragonesa con continuos pagos de parias y presión fiscal sobre los mozárabes, siendo estos cada vez más conscientes de su situación de Cruzada contra el Islam; además del momento almorávide que con su ortodoxia religiosa debió ocasionar no pocos roces.

Por último, hay que dedicar un espacio hacia la cultura propia de los mozárabes andalusí-aragoneses, una cultura que para nada estuvo aislada del resto de la sociedad araboislámica como lo demuestran sus onomásticas, estilos de vida en general e incluso la celebración de algunas festividades ajenas a su religión. Con respecto a su bagaje religioso, decir que su liturgia debía responder al rito gótico-isidoriano hasta el siglo XI, aportando además una teología y espiritualidad mozárabes aunque siguieron manteniendo relaciones con los cenobios pirenaicos. Algunas fuentes musulmanas suelen hablar del lujo ritual demostrado por los mozárabes, aunque seguramente esta ostentación debió ser bastante puntual y destacada por la acostumbrada sobriedad en las mezquitas musulmanas.

También destacaron por el empleo de una lengua mozárabe que seguramente fue heredera del idioma pre-romance hablado en época visigoda, y que debió pervivir durante más tiempo en el mundo rural frente a uno urbano más arabizado donde se daría un bilingüismo entre hispano-andalusí y árabe. Seguramente las clases más altas, donde aparecerían algunos sabios y eruditos, aún mantendrían el conocimiento del latín como idioma culto y litúrgico.

Judíos:

Los judíos “andalusí-aragoneses” fueron esa otra minoría religiosa que junto a las comunidades mozárabes poseerían la idéntica condición jurídica de los *dimmíes*, igualmente sometidos, tolerados, protegidos y tributarios del poder. Pero no todo fueron coincidencias, ya que mientras los mozárabes debieron resignarse a la nueva situación religiosa, los judíos vieron en este cambio una gran posibilidad para unas vidas más tranquilas y sin las persecuciones de la época visigoda, por lo que no dudaron en colaborar con el poder islámico para su establecimiento en las tierras andalusíes.

Los dimmíes judíos, conocidos también como *Yahud*, contaron con cierta autonomía sobre sus aljamas (nombre proveniente del árabe *yamma*, que unido al caso judío, *yamma al-yahud*, significaba “conjunto de judíos”), distribuidas por unos pocos centros urbanos “andalusí-aragoneses”, que eran dirigidas por sus propias autoridades hebreas basadas en la aplicación de la *halajá*, como la recopilación de las costumbres judías recogidas por los mandamientos de la *Torah*, así como las leyes talmúdicas y rabínicas. La actividad espiritual y jurídico-administrativa de las aljamas giraba en torno a la *sunuga* (sinagoga) como centro simbólico más visible de la comunidad, y de la que descenderían unos tribunales judíos internamente independientes al mando de un *dayyan* (juez) elegido por el gobernante musulmán de turno, limitado a los asuntos entre sus correligionarios hebreos. Entre estos “funcionarios” de las aljamas también se encontró al *nagid* (término hebreo que vendría a significar el primero o el líder de su comunidad judía, otorgando al que lo ostentaba un poder representativo ante los poderes civiles musulmanes) o al *soter* (cargo con funciones controladoras del mercado y de la moralidad pública). Los judíos, al igual que los mozárabes, no pertenecieron teóricamente a la *umma* islámica por su condición de no musulmanes aunque muchos de sus individuos alcanzaran altas cotas de poder en la administración andalusí; esto originó que los hebreos tuvieran unas clases sociales y jerárquicas propias, encontrándose en los más alto a los guías espirituales personificados en rabinos, intelectuales y grandes financieros o comerciantes como los más pudientes y notables. Por debajo se encontró una gran mayoría de judíos acomodados que vivían el comercio y la artesanía, pero también los había más humildes y pobres³⁸.

La ubicación de estas comunidades judías andalusí-aragonesas respondió de forma bastante polarizada a unos determinados centros urbanos debido a sus actividades económicas tradicionales y al reducido número que debieron suponer para estas tierras (se habla de unos pocos miles), aunque no se debe olvidar que también existieron campesinos judíos en el ámbito rural. Sin duda Zaragoza albergó la judería más importante del territorio con una comunidad hebrea relativamente numerosa para el siglo XI, con una taifa tolerante que atrae a nueva población judía huída de la violencia de la *fitna* andalusí. Una comunidad que acabó por prosperar dada la situación geoestratégica de Zaragoza para el comercio (se conoce a un tal Abraham, judío zaragozano que comerciaba con los cristianos carolingios), la actividad cultural y política (como Abu l-Fadl ibn Hasday que llegaría a ser secretario y visir de algunos reyes de la taifa *saraqustí*) en las que los judíos alcanzaron un importante papel local. Otras juderías pudieron localizarse en Huesca (donde se ha encontrado un cementerio judío del siglo XII), Tarazona, Tudela, Calatayud, Daroca, Barbastro o Albaracín entre los núcleos más destacables, pero seguramente no los únicos. En todos estos enclaves la población judía conformó una clara minoría con respecto a musulmanes y mozárabes, por lo que se situaron en barrios específicos y bien diferenciados de los demás.³⁹

³⁸ Cruz Hernández, M. (1992). Págs. 195-197.

³⁹ Viguera Molins, M.J. (1995).

Es cierto que los judíos andalusí-aragoneses debieron ser más discriminados de la civilización islámica que los dimmíes mozárabes, sobre todo aquellas clases acomodadas y humildes que eran mal vistas por el estereotipo de usureros y de ocultadores de sus verdaderas riquezas, mientras las clase alta de eruditos hebreos fue mejor aceptada por unas élites conscientes de su valor intelectual para la corte (tal y como reflejaron los sabios Avicebrón, Ibn Paqua y de Ibn Buqlaris entre otros muchos). Pese a esto, no debieron originarse persecuciones religiosas o episodios violentos relacionados con su culto, ni siquiera en el breve momento de fanatismo almorrávide.

De forma un tanto paradójica, los judíos demostraron una mayor rapidez y profundidad de su arabización con respecto a los mozárabes, posiblemente debida a una cultura y lengua de tradición semítica como la árabe, además de mostrarse más cómodos en una sociedad que toleraba su religión. Sin embargo en el ámbito de la islamización, los judíos debieron mantenerse más estoicos ante su fe ancestral, ya esta no era en absoluto proselitista, además de verse a ellos mismos como el “pueblo elegido de Dios” y dándose una concienciación de diáspora hebrea. El culto judío siguió la tradición consuetudinaria y costumbrista del *Sabat*, así como de los preceptos mosaicos que centraba la actividad religiosa de las sinagogas en torno a la lectura de la sagrada Escritura y de la Salmodia, conservando siempre el hebreo como lengua litúrgica. Al igual que los mozárabes sus ritos fueron limitados por el poder musulmán al ámbito privado.

Conclusiones

Muchos y variados podrían ser los remates extraídos tras el estudio a fondo de estos grupos culturales y religiosos que durante cinco siglos debieron de convivir en la mayor o menor armonía que un choque étnico y espiritual de estas magnitudes pudo permitir sobre una sociedad medieval. Una sociedad andalusí-aragonesa que además hubo de afrontar una particular situación periférica de sus territorios con respecto del Islam occidental, condicionando las vidas y las conciencias de unas gentes andalusíes que no desaparecerían de inmediato con la "reconquista" cristiana, sino que muchas de ellas siguieron poblando sus ancestrales hogares, legando su herencia mudéjar y morisca al territorio aragonés, y conservando la presencia humana de al-Ándalus hasta el siglo XVII.

Los últimos momentos de dominación musulmana sobre las tierras andalusí-aragonesas fueron convulsos y decadentes, pero sería en estos cuando mejor pudo apreciarse el desarrollo alcanzado por la araboislamización del territorio y sus gentes. Apareció una sociedad propiamente andalusí fruto de los aportes y adopciones culturales que supieron romper la mayoría de las barreras étnicas, religiosas y socioeconómicas presentes, de forma que para los siglos XI y XII se haría bastante complicado poder diferenciar a un sujeto musulmán de otro judío o mozárabe, lo que da una idea de la verdadera profundidad y magnitud que la aculturación andalusí llegó a suponer para sus habitantes. Pero más allá de una cultura común reflejada en los hábitos y costumbres cotidianas de las gentes, la lengua o la religión, es de gran interés remarcar como esta araboislamización llegó a calar también a nivel racial o étnico, ya que la cuestión del mestizaje debió estar muy presente entre árabes, bereberes, hispanos, hebreos, eslavos, negros,... de forma cada vez más difuminada y compleja.

Tanto foráneos como autóctonos fueron los protagonistas de la gestación de esta sociedad andalusí, creada por medio de intercambios y adaptaciones a un nuevo sistema social basado en el mensaje islámico de la igualdad de los creyentes paralelo al de una tolerancia sumisa hacia los otros credos judeocristianos, así como el concepto de una civilización islámica aglutinante que superase estructuras arcaicas previas (como las tribus endogámicas arabo-bereberes o los modelos protofeudales visigodos). Muchas fueron las causas de que este "experimento histórico" saliera adelante de esta forma, la primera de ellas fue el fundamental aporte de lo árabe y lo oriental, ya que como élite política, económica y religiosa impondría tanto por la fuerza de las armas como por los pactos, una serie de costumbres y organizaciones sociales nuevas que se expandirían y emularían el resto de la población. El otro gran factor del triunfo de la araboislamización se encontró en los grandes linajes muladíes, como los aristócratas autóctonos que aunque mostraron una inicial resistencia de su identidad étnica preislámica (*suubi muladí*), con el tiempo se convirtieron en los verdaderos conductores de la cultura y la religión araboislámica.

Otra de las preguntas que cabría plantear se sitúa en torno a la herencia que al-Ándalus ha podido transmitir hasta la época presente. Para ello primero hay que aclarar que lo andalusí no terminó ni mucho menos con la “reconquista” cristiana, ya que la imposición de las armas por los aragoneses borró no del mapa social a los grupos humanos sometidos de cultura araboislámica. Evidentemente al decir esto se piensa de forma involuntaria en las gentes mozárabes y moriscas que poblaron Aragón hasta la Edad Moderna, pero con ello se olvidaría a los mozárabes y a los judíos que también formaban parte de la cultura andalusí y que debieron observar como sus mundos tradicionales cambiaban bruscamente, tal y como vivieron sus ancestros a principios del siglo VIII. Con asiduidad se suele cercenar la herencia de estos grupos andalusí-aragoneses en torno a sus aportaciones en el mundo de la agricultura, la alimentación, la toponimia, el poblamiento, la onomástica y la heráldica, el grado de influencia lingüística que el castellano actual le debe a al-Ándalus, entre otras muchas aportaciones.

No es poca esta herencia, pero no hay que olvidar otro tipo de legado, uno que tuvo lugar a lo largo de varios siglos en torno al gran centro cultural que llegaría a ser Zaragoza a partir de la época del Califato cordobés. Como tal, Zaragoza se convertiría no sólo en un referente intelectual y artístico de al-Ándalus, sino que actuaría como un verdadero nexo entre los mundos islámicos y cristianos de la península y el resto de Europa, estableciendo importantes relaciones entre el oriente y el occidente medieval. Sin este traspase cultural ejercido por Zaragoza (y por Albaracín como centro cultural menor) desde la Marca Superior andalusí, no se comprendería una gran parte del pensamiento andalusí heredero de las obras clásicas aristotélicas, las cuales fueron recuperadas y traducidas por musulmanes, y heredadas más tarde por los cristianos europeos.

Por último hay que resaltar la gran fragilidad a la que por desgracia está sometida la historia de al-Ándalus en su conjunto, no sólo la correspondiente al ámbito aragonés. Constantemente aparecen autores (no necesariamente historiadores) que otorgan el flaco favor a la ciencia histórica de promulgar unas tesis desde una absoluta mitificación del momento andalusí, atribuyéndole utopías de convivencia únicas entre culturas y religiones distintas, unas regiones obligadamente ricas y urbanizadas, entre otros muchas exageraciones. Además en el lado opuesto de estos argumentos, aparecen también obras que alegan una total inexistencia de un intercambio cultural como el araboislámico, sin ninguna mezcla étnica ni religiosa. Y es que convicciones políticas y nacionalistas a parte, la historia social de al-Ándalus no puede ser vista como un concepto blanco o negro, sino como una larga etapa de continuos cambios, contrastes e interacciones complejas entre los distintos grupos humanos que la vivieron.

Referencias bibliográficas:

- AILLET, C., PENELAS, M. y ROISSE, P. eds. (2008), *¿Existe una identidad Mozárabe?: Historia, lengua y cultura de los cristianos de al-Andalus (siglos IX XII)*, Casa de Velázquez, Madrid.
- BENAVIDES-BARAJAS, L. (1995), *Los mozárabes y muladíes*, Dulcinea, Granada.
- BOSCH VILA, J. (1990), *Los Almorávides*, Universidad, Granada.
- BRAMÓN, D. (1992), *La Cultura musulmana en el Valle del Ebro*, en *Historia de Aragón. I, Generalidades*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- CERVERA, Mª. J. (1992), *Conquista y Ocupación Musulmana*, en *Historia de Aragón / I. Generalidades*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- CERVERA, Mª. J. (1999), *El Reino de Saraqusta*, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
- CERVERA, Mª. J. (2007), *El mundo del Medioevo en lo islámico*, en *Tiempo de Derecho Foral en el sur aragonés: Los fueron de Teruel y Albarracín*. El Justicia de Aragón, Zaragoza.
- CHALMETA, P. (1994), *Invasión e Islamización: la sumisión de Hispania y la formación de al-Ándalus*, Ed. Mapfre, Madrid.
- CORRAL, J. L. (1989), *La Cultura islámica en Aragón*. Diputación Provincial de Zaragoza.
- CORRAL, J. L. (1996), *Economía del Aragón musulmán*, en *Historia de Aragón. II, Economía y sociedad*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- CORRAL, J. L. (1998), *Historia de Zaragoza. Vol. 5, Zaragoza musulmana (714-1118)*, Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Cultura: Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
- CORRAL, J. L. (1999), *La Sociedad andalusí en época de Averroes*, en *Averroes y los averroísmos: actas del III Congreso Nacional de Filosofía Medieval*, Sociedad de Filosofía Medieval. Zaragoza.
- CORRAL, J. L. (2002), *Reconquista y repoblación de Teruel*, en *Historia ilustrada de la provincia de Teruel*, Instituto de estudios Turolenses, Teruel.
- CRUZ HERNÁNDEZ, M. (1992), *El Islam de al-Ándalus: Historia y Estructura de su realidad social*, Agencia Española de Cooperación Internacional e Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Madrid.
- GUICHARD, P. (1998), *Al-Ándalus: estructura antropológica de una sociedad*

- Islámica en Occidente*, Servicio de Publicaciones de la universidad de Granada.
- LÓPEZ DE LA PLANA, G. (1992), *Al-Ándalus: Mujeres, Sociedad y Religión*, Universidad de Málaga.
- L. MOLINA y M. L. ÁVILA. (1985), *Sociedad y Cultura en la Marca Superior*, en *Historia de Aragón t. III*, Guara, Zaragoza.
- SÁEZ-BADILLOS, A. ed. (2000) *Judíos entre árabes y cristianos: Luces y sombras de una convivencia*, El Almendro, Córdoba.
- TURK, A. (1978), *El reino de Zaragoza en el siglo XI de Cristo/ V de la Hégira*, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, Madrid.
- VV. AA. (1978), *Historia Mozárabe: Ponencias y comunicaciones presentadas al I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes*, Toledo.
- VV. AA. (1999) *Itinerario cultural de almohávides y almohades: Magreb y Península Ibérica*, Junta de Andalucía: Consejería de Cultura. Granada.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1999), *Al-Ándalus: Sociedad e Instituciones*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- VIGUERA, M^a. J. (1981), *Aragón Musulmán*, ed. Librería General, (reed. 1988), Zaragoza.
- VIGUERA, M^a. J. (1995), *El Islam en Aragón*, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Colección Mariano de Pano y Ruata, Zaragoza.

Anexos

Vocabulario:

- *'Abid*: Esclavo de raza negra
- *Ahl al-Kitâb*: Literalmente conocidas como las "Gentes del Libro", que eran los dijimíes.
- *Amazigh*: Palabra con la que el pueblo bereber se autodenomina
- *Amil*: Gobernante
- *Amir*: Jornalero del campo
- *'Amma*: Vulgo
- *at-Tagr al- A 1a*: Marca Superior andalusí
- *at-Tagr al-Awsat*: Marca media andalusí.
- *Asabiyya*: Solidaridad social entendida como una conciencia de grupo y unidad determinada.
- *A'yan*: Eran la clase de Notables dentro de la *Umma* islámica.
- *Balad*: Pueblo, aldea.
- *Balady*: Significa "nativo" o "del país", y hace referencia a la primera oleada de gentes árabes que llegan con la invasión de 711.
- *Barbitaniya*: *Kora* o distrito territorial en torno a los enclaves de la actual Boltaña y Barbastro, y se extendía por el norte de la provincia oscense.
- *Barbr*: Bereber
- *Ben/Ibn*: Patronímicos que significan "hijo de", siendo *Banu* su plural ("hijos de") y *Bent* para el caso femenino ("hija de").
- *Buyutat*: Familias ilustres islámicas.
- *Caid*: Referente a un gobernador o juez musulmán.
- *Kora*: Fue la demarcación administrativa del territorio en la que se subdividían las Marcas fronterizas andalusíes, permaneciendo vigentes hasta la desaparición del califato de Córdoba.
- *Dayyan*: Juez encargado de llevar los pleitos entre las comunidades judías andalusíes.

- *Dhimmi*: Proveniente de la palabra árabe *Dhimma* que significa pacto u obligación, se refería a la población cristiana y judía que vivían sometidos a un poder musulmán.
- *Fiqh*: Conocimiento profundo, nombre atribuido al Derecho Islámico como la aplicación de la religión sobre las layes.
- *Fitna*: Como la división o la guerra civil en el seno del Islam.
- *Gulam*: Siervo joven.
- *Guzz*: Pueblos turcos.
- *Hadiz*: Recopilación literaria de los dichos y acciones realizadas por el Profeta, relatadas por sus compañeros, y reunidas por los sabios que los sucedieron.
- *Hayy*: Pilar islámico de la peregrinación al menos una vez en la vida a la Meca.
- *Hisn/husun*: Castillo/castillos.
- *Ifriqiya*: África.
- *‘ily*: Elches, renegados del Islam.
- *Jaray*: Impuesto sobre la tierra pagado por los *Dhimmis*.
- *Jassa*: Como la aristocracia, la clase más alta de la sociedad islámica.
- *Kalbíes*: Árabes del sur.
- *Madina/mudun*: Ciudad/ciudades.
- *Maliki*: Una de las escuelas (*Madhab*) de Derecho Islámico.
- *Manzil*: Asentamiento.
- *Muahidun*: Individuos sometidos por pacto o capitación.
- *Musalim*: El que pretende ser musulmán.
- *Musalima*: Descendientes de los conversos muladíes.
- *Mustarab*: Personaje arabizado, del que provendría la palabra mozárabe.
- *Muwallad*: Ahijado, engendrado de mujer no-árabe.
- *Muwalladin*: Muladí.
- *Nagid*: El primero o el líder de la comunidad judía, cargo con función representativa de los judíos sometidos, ante el poder musulmán.
- *Nasara*: Cristianos.
- *Nawaib*: Obligaciones o servicios personales como pago.

- Nisba*: Sufijo árabe que expresa relación o pertenencia.
- Qadi al-nasara*: Juez de los cristianos *dhimmis*.
- Qasr*: Fortaleza.
- Qarya/qura*: Alquería/alquerías.
- Qaysíes*: Árabes del Norte.
- Qumis*: Comes o conde cristiano, como cargo representativo y recaudatorio dentro de la comunidad cristiana andalusí.
- Sabat*: Sábado, como día sagrado de la comunidad judía.
- Sahib/ashab*: Compañero/compañeros, con un significado asociativo.
- Salat*: Pilar islámico basado en la oración, que debe ser hecha al menos cinco veces al día.
- Saqaliba*: Esclavos.
- Sarik*: Exárico o colono campesino.
- Sawm*: Pilar básico del Islam como el ayuno anual de los musulmanes, llevado a cabo durante el mes lunar del Ramadán.
- Shahada*: Profesión de fe islámica, como uno de los pilares del Islam.
- Sharia*: Es la Ley Islámica basada en las escrituras del Corán.
- Soter*: cargo con funciones controladoras del mercado y de la moralidad pública dentro de las comunidades judías.
- Sudan*: Esclavos negros provenientes del África subsahariana.
- Sulh-an*: Imposición por el pacto del poder islámico sobre un territorio y sus gentes.
- Sunní*: Una de las ramas del Islam, como la más numerosa en adeptos que siguen las enseñanzas del Corán además de la Sunna como colección de dichos y hechos atribuidos a Mahoma y transmitidos en forma oral.
- Sunuga*: Sinagoga.
- Suubi*: Sentimiento y concienciación "nacionalista" según el pueblo, etnia u origen.
- Tabit*: Hombre santo dentro del Islam.
- Tagarino/a*: Personas que nacieron o habitaron las marcas fronterizas de al-Ándalus.
- Tamazgha*: Término bereber para referirse al norte africano.

-*Ulema*: Comunidad de estudiantes del Islam y su aplicación sobre las leyes.

-*Umma*: Es la comunidad o civilización universal de los creyentes musulmanes.

-*Umm al-Walad*:

- ‘*Unwat-an*: Imposición por la fuerza de las armas del poder islámico sobre un territorio y sus gentes.

-*Usquf*: Obispo.

-*Walí*: Cargo de gobernador civil.

-*Wasif*: Esclavo

-*Wazir*: Ministro o valido del soberano, en romance Visir.

-*Yahud*: judío.

-*Yamma*: Significa conjunto o agrupación, siendo este el origen de la palabra aljama.

-*Yihad*: Esfuerzo

-*Yizya*: Impuesto de capitación que los dimmíes estaban obligados a pagar por el hecho de no pertenecer a la comunidad de creyentes musulmanes.

-*Yusajjiru*: Mal trato, con dureza

-*Zabazala*: Como el encargado de dirigir la oración pública en la mezquita.

-*Zakat*: También llamado *azaque* en romance, es uno de los cinco pilares del Islam en este caso el de la limosna, como un impuesto fijo sobre la riqueza de los musulmanes, y teóricamente con fines caritativos.

Mapas: Miguel Cruz Hernández





